T.E.

CCOO enseñanza

Trabajadores /as de la Enseñanza
Treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
Treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 338. DICIEMBRE DE 2012

www.fe.ccoo.es

CCOO enseñanza

Invertir en Educación, garantía de futuro

Congreso Federación de Enseñanza

17, 18 y 19 de enero en Madrid

Balance de gestión de CCOO Enseñanza

Jornadas educativas: La LOMCE, involución del modelo educativo

ENTREVISTA

José Campos

sumario

NÚMERO 338. DICIEMBRE DE 2012

Editorial

Los mayores avances laborales y educativos conseguidos en nuestro país, están en peligro

José Campos Trujillo 3

Miscelánea 4

Noticias 5

Entrevista

José Campos Trujillo

"Conseguimos los mayores avances educativos y laborales, ahora toca defenderlos" 8

Jornadas educativas

"La LOMCE: involución del modelo educativo"

Jaime Fernández 13

Congresos de la FE CCOO

Secretarios Generales

Cuqui Vera 30

Consultas jurídicas

Carmen Perona Mata 33

Cultura

El brillo que mengua

Víctor Pliego 33

Libros 34

Formación Sindical

A Barcelona

Antonio García Orejana 34

TEMA DEL MES

Balance de gestión de CCOO Enseñanza

Avanzar en la federalidad y el consenso
María Díaz 15

La educación como instrumento de transformación social
Luisa Martín 16

Un periodo marcado por los recortes educativos
Luis Castillejo 17

Huelgas contra los recortes y el ataque a las condiciones laborales
Matilde Llorente 18

Una actividad sindical marcada por las movilizaciones contra los recortes
Mª José Saura 19

Acuerdos y logros a pesar de la crisis
Ana Crespo 20

Al servicio de la acción sindical
Cuqui Vero 21

Avances en la calidad de la oferta formativa
José Pineda 22

La nueva Ley de la Ciencia y los recortes en I+D+i
Julio Serrano 23

Ampliar horizontes en la participación juvenil
Belén de la Rosa 24

Duros momentos para la igualdad
Esther Muñoz 25

Liderazgo en las relaciones internacionales
Pedro González 26

Apoyo constante a la acción sindical
Juan Martínez 27

Una herramienta sindical cada vez más imprescindible
Rafael Domenech 28

Estudios científicos sobre salud laboral
Javier Simón 29

Ha coordinado el Tema del Mes: **María Díaz,**
responsable de la Secretaría de Organización, FE CCOO

T.E. CCOO enseñanza

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN
Cuqui Vera

DIRECTOR
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN
Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos, Luis Castillejo, Ana Crespo, María Díaz, Juan Luis Fabo, Antonio García, Pedro González, Natalio González, Matilde Llorente, Luisa Martín, Emilia Moruno, Esther Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz, Charo Rizo, Nuria Torrado

CORRESPONSALES
• Andalucía: Inmaculada Béjar • Aragón: César Mingueza • Asturias: Andrés Franco • Baleares: Mª Gloria Escudero • Canarias: Juan Jesús Bermúdez • Cantabria: J. Manuel Marañón • Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz • Castilla y León: Ismael Jiménez • Catalunya: Encarna Escribano • Ceuta: Nina Díaz • Extremadura: Cristina García • Euskadi: Miren Lizarraga • Galicia: Verísimo Fernando Pazos • La Rioja: Maite Herrera • Madrid: José María Ruiz • Melilla: Ricardo Jimeno • Murcia: Diego Fernández • Navarra: Itziar Usandizaga • País Valencià: Pau Diaz

EDITA
Federación de Enseñanza de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática. Telf. 91 542 65 09
PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama. Telf. 91 301 67 02 www.graforama.com
PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48
PUBLICIDAD: H.G. Publicidad. Capitán Haya 60, 2º - 28020 Madrid. Telf.: 91 571 38 04. publicidadhg@hgpublicidad.com.es
DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992
ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D. Difusión gratuita

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

Los mayores avances laborales y educativos conseguidos en nuestro país, están en peligro

José Campos Trujillo
Secretario General
FE CCOO

EL PRÓXIMO día 17 de enero celebramos en Madrid el XI congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO. Han transcurrido casi nueve años desde que el actual equipo se hizo cargo del sindicato. En este periodo, especialmente convulso en los últimos tres años debido a la virulencia de la crisis económica y social que padece el país, hemos alcanzado importantes logros tanto en el ámbito de la educación como en el laboral.

Entre ellos quiero destacar los acuerdos de desarrollo de la Ley Organica de Educación (LOE) y la universitaria LOMLOU, las leyes autonomicas, el Estatuto Básico del Empleado Público y Acuerdos laborales y Convenios que mejoraron sustancialmente las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Además, hemos ganado las dos últimas elecciones sindicales en el sector educativo, no sólo en la pública no universitaria.

Durante la fase de tramitación de la LOE, se incluyeron muchas de nuestras propuestas. También influimos para que se mejorase la LOMLOU y se avanzase en la elaboración del Estatuto Docente y el Estatuto Universitario, que, sin embargo, luego fue paralizado con la excusa de la crisis. También estuvimos a punto de lograr el deseado Pacto de Estado por la Educación.

> **Es una vergüenza que en la enseñanza pública podamos retroceder treinta años, con aulas masificadas y las plantillas de los centros congeladas**

Mejoramos la ley de Economía Sostenible y su ley complementaria y la Ley de la Ciencia y en la Ley de Igualdad y conseguimos acuerdos retributivos para pública y concertada.

Fruto de tan importantes acuerdos son el aumento en la inversión educativa, mejoras en las *ratios*, importantes programas de atención a la diversidad, desdobles, educación personalizada, inversión universitaria, extensión y mejora de los servicios complementarios, aumento de las ofertas de empleo público, la mejora de los salarios, las pagas extras dobles, mejora la estabilidad docente… y convenios colectivos que mejoraron sustancialmente las condiciones laborales y educativas en el sector.

En esta década conseguimos las mayores avances educativos y laborales alcanzados en nuestro país, avances que hoy están en grave peligro.

El giro de ciento ochenta grados que representó el cambio de Gobierno en noviembre de 2011 trajo consigo la ruptura unilateral por parte del Ejecutivo de Rajoy del diálogo fluido con las administraciones educativas. Los recortes salvajes en el servicio público educativo y la asfixia presupuestaria iniciada ya en 2010 nos han obligado a emplearnos a fondo contra esta política suicida de un Gobierno que no sabe hacer otra cosa que recortar los servicios públicos y privatizarlos cuando tiene la ocasión.

Es una vergüenza que en la enseñanza pública hayamos retrocedido treinta años, con aulas masificadas y las plantillas de los centros congeladas. Desde 2011 no se han convocado oposiciones y cuando las ha habido eran escuálidas. Calculamos que más de 40.000 docentes se han quedado en el paro. Por lo que respecta a la situación de las universidades, padecen una creciente asfixia económica debido al incremento de las tasas y la disminución de becas ha hecho que miles de profesores asociados o becarios hayan perdido su puesto de trabajo.

> **En esta década conseguimos las mayores avances educativos y laborales alcanzados en nuestro país, ahora toca defenderlos**

Los efectos de la reforma laboral están siendo letales en el sector educativo, que en los últimos meses sufre una ola de despidos agravada por el reglamento aprobado recientemente por el Gobierno. Por si esto fuera poco, se privatizan servicios educativos y aumentan los despidos en el personal que trabaja en los servicios complementarios de los centros. En la FECCOO vamos a seguir luchando contra esta tendencia.

En cuanto al proyecto de reforma educativa del Ministerio, estamos luchando con todas nuestras fuerzas y con el apoyo de la comunidad educativa y de la sociedad para que esta nueva ley no sea efectiva puesto que nos hace retroceder a los lejanos tiempos en que la educación sólo era accesible para las familias pudientes y que podían costearse la enseñanza privada.

> **Somos el sindicato más representativo del sector educativo, por segunda vez consecutiva**

Otro motivo para sentirme orgulloso de este mandato al frente de la FECCOO es que hemos revalidado la primera posición como sindicato más representativo en toda la educación por segunda vez consecutiva tras las elecciones sindicales. Desde las elecciones del 1990 conseguimos ser el primer sindicato en el sector público educativo. Sin embargo, hasta 2006 no fuimos el primero en la educación, lo que nos permite tener representación en todas las mesas y ámbitos de negociación.

Los recortes en I+D+i llevan al colapso el sistema de ciencia y tecnología

En 2011 el gasto español en I+D+i cayó al 1,33% del PIB (en 2010 fue un 1,39%), rompiendo la trayectoria ascendente y alejándonos de la media de la UE, situada en el 2%. La evolución de los datos no ha hecho sino empeorar a lo largo del año 2012; finalmente los Presupuestos para 2013 con nuevos descensos comprometen seriamente la viabilidad del sistema español de ciencia y tecnología. El actual Gobierno está empeñado en reducir el aporte público en I+D+i, conduciendo al colapso a nuestro actual sistema de ciencia y tecnología. Por ello el movimiento Carta por la Ciencia convocó concentraciones en las comunidades autónomas contra los recortes en I+D+i el pasado 19 de diciembre.

Una mujer debe trabajar 62 días más para ganar los mismo que un hombre

El informe de la Secretaría de la Mujer de CCOO y el gabinete técnico confederal han elaborado un informe titulado Crisis y *discriminación salarial de género,* a partir de la Encuesta de Estructura salarial 2010, que revela la desigualdad retributiva, es decir, la menor retribución que perciben las mujeres en relación a los hombres por trabajos de igual valor, es uno de los más persistentes y lacerantes indicadores de la desigualdad de género que aún perdura en el empleo. La discriminación salarial de género es una de las principales manifestaciones de la desigualdad laboral entre mujeres y hombres, aunque no la única

El sistema educativo español ocupa el puiesto 28 en un ránking de la editorial Pearson

El sistema educativo español es el 28º mejor del mundo, según una clasificación divulgada por la editorial británica Pearson, editora de *Financial Times,* en la que Finlandia, Corea del Sur y Hong Kong encabezan la lista de los tres mejores. El informe, titulado "La curva del aprendizaje" y elaborado entre 2006 y 2010, evalúa el sistema educativo de 40 países a partir de factores como el porcentaje de graduados universitarios, la inversión económica o los resultados académicos en asignaturas como las matemáticas, las ciencias o la literatura. El informe destaca la importancia del reconocimiento social y económico a la labor del profesorado y de la inversión y la promoción de la cultura.

Rincón de citas

"Echándose a la calle, la Universidad ha salido al encuentro de una sociedad que nunca debiera perderla de vista. Motivada en este caso por una protesta, la imagen de universitarios en ámbitos urbanos constituye en sí misma un manifiesto espacial que reivindica el decisivo papel social que la educación superior ha de desempeñar".

Pablo Campos Calvo-Sotelo/
Profesor de Arquitectura de la Universidad San Pablo CEU.
El País 9/12/2012

"El exceso de centros y carreras de poca calidad, la reducción de oportunidades al buen profesorado, la escasa motivación y la peor utilización del personal son, entre muchas, las consecuencias de una mala gestión de los equipos gobernantes".

César Dopazo y Rafael Navarro/
Catedráticos de la Universidad de Zaragoza.
El País 10/12/2012

Sin comentarios

"Su reforma [la del ministro Wert] es un compendio de intenciones educativas, posicionamientos ideológicos y maniobras partidistas. Wert es mucho más inteligente que la antítesis que quiere representar, y desgraciadamente está manoseando algo tan sagrado como la educación".

Juan Manuel Marqués Perales/
Diario de Sevilla

"Y como un gran sarcasmo, o una burla, se nos presenta una reforma educativa. Una reforma educativa outlet, hecha con saldos del siglo pasado, que pretende mejorar la calidad de la enseñanza con menos recursos pero con mucha más demagogia".

Francisco Imbernón/ Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Barcelona y diriector del Observatorio Internacional de la Profesión Docente
El País 3/12/2012

Rueda de prensa de sindicatos, estudiantes y CEAPA anunciando movilizaciones 13D

Seguimiento masivo de la protesta del 13D contra la LOMCE y los recortes

EL PASADO 13 de diciembre se desarrolló otra protesta estatal, con numerosas manifestaciones en varias ciudades, contra el proyecto de la LOMCE y los recortes educativos, convocada por FECCOO, FETE-UGT, STEs-Intersindical, CGT, CEAPA y Sindicato de Estudiantes.

El secretario general de la FECCOO, José Campos, dijo que esperaba que el Ministerio de Educación escuche el clamor de la calle y de la comunidad educativa y que la futura ley educativa sea de todos y no de unos cuantos". Además pide al Ministerio que no imite el modelo educativo alemán, que fomenta la segregación del alumnado, ni el británico, que promueve la privatización. CCOO también solicitó al ministro que no vuelva a satanizar a la Formación Profesional como en los años setenta y en un país con más del 55% de jóvenes en paro. El sindicato aboga por una FP que sea realmente una alternativa "y no un cajón de sastre ni la hermana pobre del sistema educativo".

También denunció el centralismo del borrador de la LOMCE, del que comentó que no servía para avanzar, mientras que con la descentralización educativa el sistema ha demostrado funcionar correctamente.

Las protestas del día 13 serán también contra una educación elitista. "No queremos que la enseñanza sea un ranking ni un desfile de modelos", apostilló Campos. En este sentido exigió la supresión de la selección temprana del alumnado.

El responsable de la FECCOO expresó su rechazo a que la enseñanza se convierta en un mercado, como pretende el Ministerio con la LOMCE. "Por el contrario –añadió Campos– la educación debe seguir siendo un servicio público y un instrumento de transformación social".

Por otro lado, CCOO denunció "el ataque injustificado y tendencioso tanto a las lenguas cooficiales, como a la materia de Educación por la Ciudadanía", y acusó al Ministerio de apostar nuevamente por la asignatura de la Religión y su alternativa obligatoria, lo que demuestra su clara orientación ideológica.

José Campos hizo hincapié en que cualquier reforma del sistema educativo "exige una memoria económica que acompañe al cambio legislativo". "Este proyecto sólo sirve de máscara para ahondar en una reforma ideológica, segregadora y elitista del sistema educativo" manifestó el responsable sindical.

Reforma educativa

CCOO condiciona negociar un acuerdo con el Ministerio si retira el borrador de la LOMCE

Ante las declaraciones del ministro Wert, planteando su disposición a un Pacto por la Educación, la Federación de Enseñanza de CCOO muestra su escepticismo. Según el sindicato, "la realidad demuestra la falta de respeto a la opinión de los representantes legítimos de los profesionales de la Educación".

PONE COMO ejemplo de ello el que "no ha existido un procedimiento adecuado para la reflexión y el debate limitándose a abrir en la página web del Ministerio para enviar sugerencias al documento ministerial".

No obstante, CCOO manifiesta su disposición a trabajar "para lograr un acuerdo sobre las medidas y actuaciones que deben ponerse en marcha para resolver los problemas que presenta nuestro sistema educativo: fracaso y abandono escolar prematuro y deterioro de las condiciones laborales de los profesionales de la educación".

En este sentido considera previo y necesario que el ministro demuestre que la propuesta de Pacto no es una cortina de humo para ocultar el aislamiento al que está sometido y retire el anteproyecto de la LOMCE, establezca un calendario de negociación y solicite un nuevo dictamen al Consejo Escolar del Estado del anteproyecto definitivo.

Frenar los EREs en las universidades

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO ha solicitado a los rectores de las universidades públicas españolas que "frenen de inmediato" los EREs previstos por varias universidades. Ante el manifiesto hecho público por los dirigentes de las cincuenta universidades públicas contra los recortes, CCOO les pide que "se comprometan a no emprender ERE alguno". A juicio del sindicato, el deterioro en las finanzas hace que muchas universidades estén al borde de la "asfixia económica" y no puedan hacer frente a los pagos. "No sólo se han congelado las plantillas, sino que no cesan los despidos tanto en el personal docente e investigador como en el personal laboral, que sufrirá todavía con más crudeza los recortes ante la nueva normativa", concluye la Federación

Reforma laboral

332.842 personas están ,afectadas por EREs en los primeros nueve meses de 2012

Los ERE autorizados/comunicados en los nueve primeros meses de 2012 afectaron a un total de 332.842 personas, frente a los 216.731 del mismo periodo de 2011, lo que supone un aumento del 53,5% en relación con el volumen de afectados.

LA CIFRA de ERES fue de 23.978, de los que el 16% del total (3.837) fueron de extinción de contratos; el 46,4% (11.141) de suspensión temporal de contratos y el 37,5% (9.000) de reducción de jornada, según CCOO.

Como consecuencia de los cambios introducidos en la reforma laboral, si se comparan los datos totales con el mismo periodo del 2011, se observa que los ERE no pactados se incrementan de 1.281 a 2.265, lo que supone un incremento del 76,8%.

Con respecto al mismo periodo de 2011, el total de las personas afectadas por un ERE aumentó en un 53,5%. De las 332.842 personas afectadas por ERE en los nueve primeros meses de 2012, la mayoría, el 53,7% (178.872), pertenecen a empresas de la Industria y el 34,8%(115.856) a empresas de Servicios. El 76% (254.416) fueron hombres, y el 24%(78.426) mujeres.

Las comunidades que han tenido un mayor número de expedientes en los nueve primeros meses de 2012 han sido Cataluña, seguida de la Comunidad Valenciana, País Vasco, Madrid, Castilla y León, Galicia, Andalucía, Aragón y Asturias.

Según las evaluaciones internacionales de lectura y matemáticas y ciencias

España, uno de los países en donde menos influye el nivel socio-económico en el rendimiento del alumnado

EL ORGANISMO internacional "International Association for the Evaluation of Educational Achievement" (IEA) publicó el pasado 11 de diciembre el estudio de las competencias en Lectura de los alumnos de 4º de Primaria de 48 países en Lectura y 63 en Matemáticas y Ciencias. La prueba de lectura se denomina PIRLS y la de Matemáticas y Ciencias, TIMSS. Es una prueba similar a la de PISA, sólo que en PISA se evalúa a los alumnos de 15 años y la realiza la OCDE.

En España han sido evaluados 8.580 alumnos españoles de 312 centros en la prueba de Lectura (PIRLS) y en la Matemáticas y Ciencias (TIMSS), 4.183 alumnos de 151 centros. Las pruebas se desarrollaron en marzo y abril de 2011.

España obtiene 513 puntos, por encima del punto de referencia de los 48 países que se sitúa en los 500 puntos. Los 25 países que pertenecen a la OCDE alcanzan 538 puntos de media mientras que los de la UE logran 534.

Las puntuaciones más altas con las obtenidas por Hong-Kong (571), la Federación Rusa (568) y Finlandia (568).

En Matemáticas, España ha obtenido 482 puntos y, por tanto, se sitúa por debajo del promedio de los 63 países de 500 puntos, e inferior también de la media de la OCDE (522) y de la UE (519). Los resultados más elevados los han logrado Hong Kong-China (602), Irlanda del Norte (562) o la comunidad flamenca de Bélgica (549).

En Ciencias, España obtiene 505 puntos, por encima de la media internacional de 500 puntos. Los resultados de la OCDE (523) y la UE (521) son superiores a los de nuestro país. Los países con mayor rendimiento en ciencias son Finlandia (570) o la Federación Rusa (552). También los países anglosajones obtienen puntuaciones por encima de la media.

Los resultados de España en relación a PIRLS-Lectura se han mantenido estables en los 513 puntos entre 2006 y 2011. En Matemáticas y Ciencias la comparación ha sido más difícil, porque la anterior prueba en la que participó España fue en 1995.

Estas pruebas confirman que España es uno de los países en donde menos influye el nivel socio-económico en el rendimiento académico de los hijos. En nuestro país, por ejemplo, los hijos de padres con estudios universitarios de segundo ciclo obtienen 55 puntos más que los que son hijos de padres con sólo estudios obligatorios. En la OCDE esa diferencia asciende hasta los 80 puntos.

España es, además, uno de los países en donde las diferencias que se producen entre centros son más bajas en relación a las que se registran entre alumnos de un mismo centro.

Los colegios privados y concertados alcanzan unos rendimientos académicos algo más elevados porque sus alumnos proceden generalmente de entornos más favorecidos, no porque los centros en sí sean mejores.

Según los profesores españoles, España tiene un 19% de alumnos que no muestran interés en las clases, lo que afecta a la docencia por un 10% en la media internacional.

Contra la no revalorización de las pensiones

CCOO y UGT anuncian una movilización europea en marzo

LOS SECRETARIOS generales de UGT y CC.OO., Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, han avanzado que se mantendrá la "movilización sostenida" con la vista puesta en una nueva jornada de protesta a nivel europea a finales de marzo, promovida por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), y más tras la última decisión del Gobierno de Rajoy de no revalorizar las pensiones conforme al IPC,lo que, a juicio de las centrales, ha reactivado el "incendio social". Tras la quinta reunión de la Cumbre Social, Toxo acusó al Gobierno de intentar "burlar" la movilización contra los desahucios con medidas "más cosméticas que reales" y de "coartar" el acceso a la justicia al aplicar las nuevas tasas judiciales. La fecha de la jornada de movilización para finales de marzo, similar a la del 14-N, se conocerá a principios de enero y podría coincidir con la Cumbre de primavera del Consejo Europeo. Por otro lado, los líderes sindicales han desvelado que la Cumbre Social debatirá en su próxima reunión la promoción de una campaña para impulsar un referéndum, con el que la sociedad pueda dar su opinión sobre las políticas económicas del Gobierno.

ENTREVISTA

José Campos Trujillo / Secretario general de FE CCOO

"Conseguimos los mayores avances educativos y laborales, ahora toca defenderlos…"

Fran Lorente

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, José Campos, afirma en esta entrevista que en este periodo de recortes brutales acometidos por el Gobierno del PP toca defender los avances más importantes logrados en la democracia en materia de educación y en lo que se refiere a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadores del sector.

José Campos Trujillo es el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO desde 2004. Es miembro del Consejo Escolar del Estado, del Consejo Estatal de la Formación Profesional y del Consejo Confederal. Además, pertenece al Consejo Ejecutivo del ETUCE (European Trade Union Committee Education). Es el primer español miembro del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación. Nacido en Alozaina (Málaga), es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Málaga. Lleva desde 1990 asumiendo distintos cargos en el sindicato. En la Federación de Andalucía fue secretario de organización y luego secretario general. A nivel internacional participa frecuentemente en conferencias internacionales y ha publicado varios informes en los que subraya la importancia de la educación y del sindicalismo.

¿Qué destacarías del balance realizado en estos años de gestión?

El balance es muy positivo, a pesar de las adversas circunstancias a las que hemos tenido que hacer frente a partir de 2010 principalmente. Hemos conseguido avances educativos importantes, como los acuerdos de desarrollo de la LOE y la LOMLOU. En el terreno laboral alcanzamos el Estatuto Básico del Empleado Público y avanzamos en estabilidad, salarios e importantes ofertas de empleo. En el terreno organizativo hemos mejorado la federalidad y la corresponsabilidad, presencia mediatica e internacional y, lo más importante, ganamos en las dos últimas elecciones sindicales en el sector educativo, no sólo en la pública no universitaria.

También hemos logrado que muchas de nuestras propuestas se tuvieran en cuenta en los desarrollos estatales y autonómicos de la LOE y, sobre todo, una memoria económica que sirvió para potenciar programas de cooperación territorial. Además, incidimos en la mejora de la LOMLOU, avanzamos mucho en el Estatuto Docente y el Universitario, aunque luego quedó paralizado con la excusa de la crisis.

Estuvimos muy cerca de alcanzar el ansiado Pacto de Estado por la Educación. Conseguimos incrementar los salarios, las pagas extras completas, incrementamos el empleo y rebajamos las tasas de temporalidad en los centros públicos gracias a nuestro apoyo decidido a las ofertas de empleo público, participamos activamente en el Diálogo Social, mejoramos la Ley de Economía Sostenible y su ley complementaria y la Ley de la Ciencia y la Ley de Igualdad. Asimismo, conseguimos Acuerdos retributivos para la enseñanza pública y la concertada en 2004 que casi se cumplieron en su totalidad y alcanzamos importantes mejoras en los convenios que afectan a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada y en los ámbitos socioeducativos.

¿Qué ocurrió a partir de 2010 y, sobre todo, tras el cambio de Gobierno?

Aunque a partir de final de curso de 2010 y, sobre todo, a partir del cambio de ciclo político entre mayo y noviembre de 2011, el diálogo fluido con las administraciones educativas se fue al traste, pese a nuestro ofrecimiento. Desde el minuto cero empezamos a trabajar conjuntamente para detectar los problemas de nuestra educación y frenar los ataques tan brutales que se estaban produciendo. La pérdida de la calidad y la equidad y de empleo en educación está siendo tan visible y contundente que nos parece una irresponsabilidad por parte del Gobierno no ser conscientes de que estamos poniendo en peligro el futuro de nuestro país.

En definitiva, en este periodo hemos asistido a los avances más importantes en educación y condiciones laborales de la democracia, avances que quieren lapidar con esta brutal política de recortes y que ahora toca defender.

CCOO es el primer sindicato en la educación al revalidar su posición por segunda vez consecutiva.

Me siento muy orgulloso de haber revalidado la primera posición como sindicato más representativo en toda la educación por segunda vez consecutiva tras las elecciones sindicales. Hay que recordar que desde las elecciones de 1990 conseguimos ser el primer sindicato en el sector público educativo, pero nos convertimos en el primer sindicato en la educación hasta las elecciones del 2006. Volvemos a tener representación en todas las Mesas y ámbitos de negociación. La confianza de los trabajadores y trabajadoras en nuestra organización y en nuestro quehacer diario es un acicate para no desfallecer, pese a las trabas constantes y recortes en recursos humanos que estamos sufriendo para atender la acción sindical en todo el Estado. Estos resultados suponen un aval al sindicalismo sociopolítico, solidario y autónomo que ejercemos ante las administraciones públicas, las patronales o los partidos políticos y que ha tenido traslación en el resultado electoral.

Se consiguió, después de veinte años, el Estatuto Básico del Empleado Público. ¿Para cuándo el Estatuto Docente y el universitario?

Sí, esta vez tampoco pudo ser. La verdad es que habíamos avanzado mucho. Llevábamos recorrido un camino largo. Conseguimos el Estatuto Básico como norma marco y estuvimos muy cerca del acuerdo del docente y el universitario en el periodo del ministro Gabilondo. Pero el tsunami de la crisis económica y la creciente debilidad del último Gobierno socialista dieron al traste con las todas las expectativas. Para la Administración del PP el Estatuto Docente no es una de sus prioridades. En este primer año de gobierno ya hemos visto que éstas son desmantelar los servicios públicos, empezando por el despido masivo de sus empleados. Pero no perdemos la esperanza. Gobierne quien gobierne, los trabajadores de la educación necesitan un Estatuto que determine los perfiles profesionales de los docentes de todo el Estado y establezca una carrera profesional y un sistema de formación continua y de reciclaje adaptado a los requerimientos de una sociedad muy cambiante, con situaciones y problemáticas nuevas, y sometida a continuas innovaciones tecnológicas.

En los ultimos diez años hemos conseguido los mayores logros laborales y educativos de los últimos tiempos, logros que estan ahora en grave peligro.

¿Por qué en estos años ha sido imposible alcanzar el necesario Pacto de Estado por la Educación?

Nosotros siempre hemos apostado por un Pacto que diera estabilidad a nuestro sistema educativo y que dejara a la educación al margen de los vaivenes políticos. Mira, un ejemplo claro es Finlandia. Este país, paradigma en todas las evaluaciones internacionales por sus magníficos resultados, ha utilizado 23 años para sentar las bases, concitar acuerdos, aunar voluntades, diseñar su política educativa e implantarla y 15 años más para empezar a ver sus resultados. Evidentemente es la antítesis de lo que sucede en nuestro país.

Hubo un primer intento en el año antes de la LOE que no cuajó por diferentes motivos. Y posteriormente se alcanzó el Pacto Social pero no el político. Creo, sinceramente, que este fue el que más nos dolió porque conseguir el consenso social significó mucho esfuerzo y trabajo pero fuimos capaces de anteponer el problema educativo a nuestras lógicas diferencias. Falló el Partido Popular que no quiso llegar a ese necesario acuerdo porque anteponía cuestiones ideológicas en el sistema educativo a la estabilidad en el mismo

¿Están en peligro los mayores avances laborales conseguidos en los últimos años?

Evidentemente sí. En los últimos diez años hemos conseguido los mayores logros laborales y educativos, que están ahora en grave peligro. Aunque ya he comentado los dos períodos que han marcado estos nueve años y cómo ha afectado la crisis económica global a la educación, no debemos desdeñar los logros conseguidos.

Me siento muy orgulloso de haber revalidado la primera posición como sindicato más representativo en toda la educación por segunda vez consecutiva tras las elecciones sindicales

El Acuerdo retributivo y laboral de 2004 tanto para pública como para concertada fue muy determinante para conseguir, posteriormente, mejoras laborales en las comunidades y en las leyes educativas que algunas de ellas desarrollaron.

Conseguimos en la LOE una transitoria de cinco años en el sistema de ingreso a la función pública docente que permitió grandes ofertas de empleo público para que el profesorado interino accediera a él de forma definitiva. Otro logro fue la ampliación del período de jubilación anticipada que sirvió para el rejuvenecimiento de las plantillas de los centros y un reconocimiento a los compañeros y compañeras que habían accedido a una edad muy temprana a la docencia. La regulación de un nuevo RD de concurso de traslados de ámbito estatal o un sistema de ingreso más racional tras la transitoriedad marcada por la LOE así como un RD de especialidades del cuerpo de maestros.

En cuanto a la universidad, conseguimos un sistema de acreditación en lugar de habilitación, el carácter indefinido de los contratos de doctores, el carácter público de la ANECA, los programas de incentivos sobre movilidad y formación del PAS y la inclusión de una ley de financiación de las universidades.

Para todo el personal laboral y funcionario logramos el reconocimiento y derecho al cobro de trienios por el personal interino a través del EBEP, así como otra serie de mejoras para el personal laboral. Lo lamentable es que el Partido Popular, con su mayoría absoluta, está tirando por tierra todos esos logros laborales conseguidos

¿Recoge el anteproyecto de la LOMCE las soluciones a los problemas que padece nuestro sistema educativo?

Tras hacerse público el anteproyecto, desde la FE CCOO, ya realizamos una valoración negativa del mismo y mostrando nuestro rechazo. Los motivos son muchos pero, sobre todo, quiero resaltar varios aspectos que demuestran la clara línea ideológica que impregna el documento.

No es una ley necesaria, ya que todavía estábamos en pleno período de aplicación de la LOE y la LES tenía que entrar en vigor este curso. Volvemos a insistir en la necesidad de una estabilidad normativa para poder evaluar, con datos, sus beneficios o no. Parte de una falta de rigor en el análisis de los problemas educativos y hace una utilización parcial y negativa de los datos internacionales. No considera la educación como un derecho fundamental que debe ser garantizado por los poderes públicos potenciando una escuela pública de calidad; no ha existido ningún diálogo ni consenso con la comunidad educativa; la segregación del alumnado va a ser patente desde edades tempranas y no ayudará a rebajar las tasas de abandono y fracaso escolar sino más bien al contrario; no compartimos en absoluto la FP Básica que exige superar evaluaciones externas para obtener el título de ESO; las continuas evaluaciones externas suponen una carrera de obstáculos que inducirá a un cambio en el paradigma didáctico ya que se preparará al alumnado

"La unión del sindicalismo internacional es una base inmejorable para defender nuestras propuestas"

Fuiste elegido miembro del Consejo Ejecutivo Mundial en Berlín y en Ciudad del Cabo. ¿Por qué es importante el sindicalismo internacional?

El sindicalismo internacional es cada vez más necesario para luchar contra las políticas neoliberales en educación. No sólo se recorta la educación en los países del sur. También en el resto de Europa sufrimos un ataque a la educación pública para devaluarla y privatizarla. Ante esta situación debemos luchar unidos por ello. De ahí la importancia de estar en la Internacional de la Educación y comprometidos a nivel confederal con la Confederación Europea de Sindicatos.

En estos años hemos afianzado nuestras relaciones con la Internacional de la Educación (IE) y estrechado lazos con los sindicatos de los cinco continentes, en especial con los de nuestro entorno europeo, los del norte de África y los de Latinoamérica. Es notable que la FECCOO lograra una representación en la IE. De hecho, en el Congreso Mundial que celebró en 2007 se celebró en Berlín fui elegido miembro del Consejo Ejecutivo Mundial de esta organización y, posteriormente, reelegido en 2011. No estamos solos y la unión del sindicalismo internacional es una base inmejorable para seguir defendiendo nuestras propuestas.

En definitiva, ser elegido miembro del Ejecutivo Mundial de la Educación y representar a España en este importante foro internacional ha sido un honor y una gran satisfacción.

ENTREVISTA / **José Campos Trujillo**

"Una nueva etapa sindical apasionante"

Después de dos mandatos al frente de la Federación de Enseñanza en Andalucía y casi nueve años en la Federación Estatal, ¿tu futuro está en la Confederación?

Puedo decir que ha sido un honor y un reto personal muy importante, del cual me llevo grandes alegrías y, por qué no decirlo, el mal sabor de boca de estos dos últimos años de recortes y políticas nefastas para la educación.

El balance global ha sido positivo. Hemos ganado las elecciones sindicales siempre en Andalucía y a nivel estatal he luchado por un Pacto por la Educación conseguido en Andalucía. También he participado en la elaboración de leyes educativas y laborales, como la Ley Orgánica de la Educación o, la Ley Universitaria o la LOMLOU y el Estatuto Básico del Empleado Público, así como en importantes acuerdos que han supuestos mejoras laborales y educativas. Hemos luchado contra los recortes participando en las huelgas generales convocadas y realizando la Primera Marcha por la Educación y la primera huelga del sector.

Con respecto a mi futuro sindical, inicio una nueva etapa sindical apasionante en el equipo de dirección de la Confederación de CCOO y asumo ese reto junto a nuestro secretario general, Ignacio Fernández Toxo.

únicamente para superarlas; se menosprecia al profesorado al no confiar en la evaluación continua y en su práctica docente al imponer que sean profesores externos quienes realicen dichas evaluaciones; es sexista al consagrar que los centros puedan segregar por sexo aduciendo a una declaración de la UNESCO de 1960; es contradictoria en sí misma al propugnar una mayor autonomía de los centros y al mismo tiempo dar la potestad , al director o directora del centro, de realizar el Proyecto Educativo, la Programación General o la elección del profesorado...

Son muchos los aspectos del Anteproyecto que podríamos analizar pero, sobre todo, me gustaría dejar claro que vamos a luchar con todas nuestras fuerzas y con el apoyo de la comunidad educativa y de la sociedad para que esta nueva ley educativa no sea efectiva puesto que nos retrotrae a tiempos pasados donde sólo podían estudiar los hijos de las personas adineradas y deja la educación pública como subsidiaria de la privada.

¿Qué te pareció la reacción de los trabajadores de la enseñanza tras la Primera Marcha por la Educación y la primera huelga general global en el sector?

Ha sido extraordinaria, como se ha visto en la 1ª Marcha a Madrid del 22 de mayo de 2011, en la huelga general del sector que convocamos el pasado 22 de mayo y ahora en las del 14N, y acorde con la situación real. Nadie mejor que los propios trabajadores y trabajadoras está en mejor disposición para conocer el alcance de los recortes emprendidos por este Gobierno. Los sufren en sus centros de trabajo, en las cada vez más precarias condiciones en las que han de desempeñar sus funciones, en las carencias a las que han de enfrentarse cada día y en el descenso de sus retribuciones, que han bajado hasta un 25%

Por ello, la reacción contra la política suicida de un Gobierno que cree que recortando se arreglarán los problemas económicos está siendo unánime. A los trabajadores de la educación nos sobran motivos para participar en esta protesta contra la política económica, social y educativa de un Gobierno que no sabe hacer otra cosa más que recortar y recortar, sin miramiento alguno, en los servicios públicos esenciales y en las prestaciones sociales.

A las movilizaciones con las que empezamos el curso pasado, le siguieron una primavera y un otoño caliente, lo que nos demuestran que, ante la mayor agresión que haya sufrido en su historia nuestro sistema educativo, se está produciendo la mayor concentración de fuerzas dispuestas a plantar cara a la política suicida de este Gobierno y sus comunidades autónomas

ENTREVISTA / **José Campos Trujillo**

¿En que medida se ha visto afectado el empleo en el sector docente desde el inicio de la crisis?

Si mucho y en todos los sectores. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo en pública no universitaria, hubo grandes ofertas de empleo público gracias a la transitoria 17ª de la LOE, que permitió el acceso a la función pública docente de miles de profesores interinos. De ese modo rebajó el altísimo índice de temporalidad que padecía el sector. Desde 2011 no ha habido apenas convocatorias, o han sido exiguas por mor al límite impuesto por el Gobierno estatal en la LPGE. Además, se están amortizando las plazas de las jubilaciones. A todo ello hay que sumar el aumento de *ratios* y de horas lectivas. Más de 40.000 docentes se han quedado en el paro en todo el estado. En cuanto a universidad, la asfixia económica que padecen por la falta de inversión, el aumento de tasas y la disminución de becas ha hecho que miles de profesores asociados o becarios hayan perdido su puesto de trabajo.

Igualmente, tanto en privada, servicios socioeducativos o personal de servicios educativos y complementarios de los centros públicos la destrucción de empleo es enorme ya que les está afectando de lleno tanto los perniciosos efectos de la reforma laboral como la reestructuración del sector público impulsada por el Gobierno.

Con una perspectiva de casi nueve años al frente de la FECCOO, ¿cuáles son los grandes problemas de nuestro sistema educativo?

Pese al lastre que sufría nuestro país en cuanto a escolarización y titulados, objetivamente, hemos avanzado mucho. Pero es cierto que existen, para la FECCOO, varios parámetros que son determinantes en nuestra educación y que no se abordan con el consenso necesario. Estos pasarían por dar una estabilidad normativa al sistema educativo, sin ella es totalmente imposible poder evaluar la bonanza o no de una ley. La alternancia política en nuestro país está dando al traste con los avances que se van detectando. El fracaso escolar sería otro de los problemas más acuciantes, nuestros jóvenes encontraron en los sectores de servicios (construcción y hostelería) en la época de bonanza la excusa perfecta para abandonar los estudios y ganar dinero de forma rápida. Hace tres años, con el estallido de la crisis, se vieron sin trabajo y sin ninguna titulación que les permitiera acceder al , cada día, más exigente mundo laboral. Por ello retornaron a los centros para continuar formándose y la LOE y, posteriormente la LES, permitía esa permeabilidad para recuperar a este alumnado.

Por último, porque sería muy extenso, la falta de una inversión en educación que nos equipare al resto de países de la OCDE. En vez de aumentar la inversión se está recortando "por encima de las posibilidades" que un país se puede permitir si quiere salir de la crisis teniendo como base la educación y formación a lo largo de la vida de su ciudadanía y ya llevamos perdidos desde 2010 más de 6.000 millones de euros.

En definitiva, hemos avanzado bastante pero en el último año estamos perdiendo mucho de lo conseguido en los últimos 30 años y , de esa forma, el futuro del país está en peligro. Por otra parte, no alcanzamos los objetivos de Lisboa en 2010 y no alcanzaremos los de 2020.

"El modelo educativo de Wert va encaminado a la privatización"

¿Cómo valoras los cambios experimentados por la universidad en estos últimos años?

Partimos de una ley, la LOU, que rechazamos frontalmente por atacar el sistema universitario universal y empeorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. Tras la llegada del PSOE al Gobierno, emprendimos toda una batería de propuestas, reuniones y negociaciones y conseguimos que la LOULOM recogiera un proceso de acreditación del profesorado en lugar del de habilitación que se proponía, la creación del Consejo de Universidades, la apuesta decida por la autonomía universitaria o el compromiso de elaboración del estatuto universitario

El Estatuto Universitario ha pasado por diferentes fases y después de casi dos años de negociación y haber alcanzado un acuerdo de mínimos que permitiera avanzar posteriormente, ha quedado arrinconado tras la llegada de la crisis, los recortes y la llegado de Rajoy al gobierno estatal.

Estamos pendientes de los resultados que presente la comisión de expertos, creada por Wert sin consenso alguno y sin participación sindical, sobre el nuevo modelo de gobernanza de las universidades españolas. Mucho nos tememos que sus conclusiones no vayan en la misma dirección que nuestras propuestas ya que en CCOO reivindicamos la participación, la negociación colectiva y la representatividad de todos los estamentos universitarios en los órganos de dirección y gestión. El modelo educativo que pretende Wert va más encaminado a la privatización, ataca la autonomía universitaria, a la elección democrática de la dirección, la supresión de titulaciones y a negar las necesarias becas y ayudas al estudio que permitan una racionalización de la oferta universitaria pero sin imposibilitar el acceso de nadie a dichos estudios por motivos económicos o geográficos.

La LOMCE: involución del modelo educativo

Jornadas educativas

Bajo el lema "LOMCE: involución del modelo educativo", la Federación de Enseñanza de CCOO celebró en Madrid unas jornadas de debate el pasado 18 de diciembre en torno a la nueva reforma sobre el sistema educativo y la universidad. Fueron presentadas por el secretario general de la Federación, José Campos, por la secretaria general de la FECCOO de Madrid, Isabel Galvín, y Rosana Costa, responsable de Política Social de CCOO.

José Campos
Secretario general FECCOO

José Campos dijo que las políticas neoliberales "atacan la economía productiva, al Estado de Bienestar y a la educación, como uno de los pilares de éste, mientras se rescata a los bancos y no a las personas que sufren la crisis". Criticó las medidas de austeridad "porque nos llenan de pobres, atacan los derechos, a los sindicatos y a la política en general que pretenden subordinar a los mercados". Asimismo, denunció que en 2012 "hemos sufrido un gobierno mentiroso".

Rosana Costa
Responsable de Política Social de CCOO

Rosana Costa afirmó que los recortes no son sólo contraproducentes sino que se contradicen con los objetivos de mejora que pregona el Gobierno y, además, responden a un objetivo de la derecha económica de implantar una reforma educativa conservadora y clasista. Propuso compartir las estrategias con organizaciones sociales "para hacer confluir nuestro rechazo a estas políticas". También reconoció el trabajo de la Federación en estos años "en condiciones muy difíciles".

Isabel Galvín
Secretaria general de la FECCOO de Madrid

Para Isabel Galvín estas jornadas de debate han llenado el espacio de debate vaciado por el Ministerio. Galvín resaltó la responsabilidad del sindicato de "liderar el debate social y la movilización y el rechazo el borrador de la LOMCE, una ley retrógrada, preconstitucional, y liderar propuestas y alternativas". Recordó que en la Comunidad de Madrid "nos estamos movilizando contra los Presupuestos que legitiman la privatización de la Sanidad y la Educación".

Conferencia inaugural:
Jurjo Torres
Catedrático de Didáctica Escolar

"La LOMCE es una ley muy conservadora y neoliberal"

Jurjo Torres y Francisco García.

El presentador de la conferencia inaugural, Francisco García, exsecretario general de la FECCOO de Madrid, señaló que el anteproyecto de la LOMCE es conservador y no resuelve los problemas de la educación. Advirtió además de que en el futuro provocará "una contrarreforma lógica".

Jurjo Torres dijo que la LOMCE pretende acomodarse a los dictados de la OCDE, "que es el gran Ministerio de Educación del planeta". Según Torres, la nueva narrativa "se basa en dar prioridad a la economía productiva por encima de la justicia social que primaba en las anteriores leyes educativas", y por ello incluye términos como empleabilidad, productividad, calidad, excelencia y talento. A juicio de Jurjo Torres, la LOMCE es una ley recentralizadora y neoliberal "que sustituye la idea de preparar ciudadanos por la de preparar mano de obra en un modelo de producción capitalista", destinada "a mercantilizar el sistema educativo y a privatizar los centros".

De izquierda a derecha, Luis Castillejo, moderador de la mesa, Miguel Soler, José Moya y Fernando Puig

Mesa redonda
La FP en la LOMCE

Miguel Soler
Exdirector general de FP

Miguel Soler pronosticó que con la FP Básica "se enviará a un callejón sin salida a un sector del alumnado". De la LOMCE criticó que es una ley "falsa en su nombre y en los objetivos que persigue y va en dirección contraria a las demandas reales". También vaticinó que no habrá más de un 5% del alumnado que cursen la FP dual, tras denunciar que la realidad "es que todos los años miles de estudiantes se quedan sin plaza en la FP de Grado Medio". Subrayó que la formación "no crea empleo sino que mejora las posibilidades de acceder a él".

José Moya
Director general de FP del Gobierno de Canarias

José Moya puso en duda la legitimidad de hecho de los postulados de la LOMCE porque en su programa electoral el PP no habló de ella, "por lo que no ha sido votada por los electores". De la FP dual comentó que no es una alternativa a la FP y que la única justificación del PP para reformar estas enseñanzas es que hay mucho desempleo. En este sentido reveló que muchas familias están llamando a los centros preguntando "si van a cobrar sus hijos por estudiar la Formación Profesional".

Fernando Puig

Responsable de la Secretaría de Formación de CCOO

Para Fernando Puig es "una locura poner patas arriba el sistema educativo con una LOE de 2006". Agregó que reformando la FP no se reducirá el fracaso escolar ni el desempleo juvenil. Propuso incidir más en los primeros tramos educativos. Acusó al Gobierno "de querer cargarse el Sistema Nacional de Cualificaciones de FP de 2002" y de proponer una FP dual que "no es más que un escaparate". Recordó que hay 700.000 estudiantes de FP y el contrato de aprendizaje sólo va destinado a 60.000. Por ello reclamó diversificar y aumentar la oferta de FP.

Mesa redonda de presidentes de Consejos Escolares autonómicos. Modera Pablo Gutiérrez.

Mesa redonda
La LOMCE y la comunidad educativa

Moderador: Pablo Gutiérrez. Redactor jefe de "Escuela"

Alberto Muñoz

Presidenta del Consejo Escolar de Asturias

Alberto Muñoz apostó por un acuerdo con los agentes educativos, basado en el diálogo y el consenso, porque "no se puede hacer una reforma desde el enfrentamiento". Dijo disentir de la segregación temprana del alumnado que, según la OCDE, eleva las tasas de fracaso escolar. El Consejo Escolar de Asturias ha pedido a la consejera que traslade al ministro la petición de retirar el anteproyecto.

María Luisa García

Presidenta del Consejo Escolar del País Vasco

María Luisa García Gurrutxaga subrayó que la FP en Euskadi goza de un gran prestigio social, hasta el punto de que muchos titulados universitarios cursan la FP superior. También matizó que las patronales no comparten las propuestas de la LOMCE. En opinión de María Luisa García el borrador "sólo recoge una foto en negativo del sistema educativo y se ocultan los buenos resultados de algunas".

Ernesto Gómez Rodríguez

Presidente del Consejo Escolar de Andalucía

Para Ernesto Gómez, el anteproyecto de la LOMCE recentraliza las competencias de las comunidades autónomas. Desveló que el Consejo escolar andaluz insistió en la necesidad de mantener la Educación para la Ciudadanía y que ha trasladado al Ministerio su oposición a que se establezcan ranking entre centros. Concluyó que la nueva ley persigue la muerte del sistema público educativo.

Mesa redonda de expertos educativos. Modera Isabel Galvín.

Mesa redonda
Mesa redonda La LOMCE, un debate imprescindible

Moderadora: Isabel Galvín. Secretaria general de FECCOO de Madrid

Carmen Rodríguez

Doctora en Pedagogía. Universidad de Málaga

Como representante del Foro de Sevilla, Carmen Rodríguez informó de que en éste se ha elaborado un manifiesto que propone una política educativa con estabilidad en el sistema y que aborde el fracaso escolar. Sus críticas a la LOMCE se centraron en que convierte a la FP en subsidiaria del Bachillerato y a la red pública en subsidiaria de la privada. Esta profesora denunció que la ley es "ideológica y sólo culpa al sistema educativo".

Pedro Uruñuela

Inspector de educación

Pedro Uruñuela considera "un deber moral" contribuir a un debate "imaginativo". Por ello animó a crear opinión para proporcionar argumentos y razones que justifiquen la petición de la retirada del proyecto. De la LOMCE señaló que era un error mencionar el talento o a la inteligencia, cuando hay "inteligencias diversas".Propuso defender la Educación Infantil, analizar los problemas de Primaria y la repetición de curso.

Francisco Imbernón

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación y profesor en la Universidad de Barcelona

Francisco Imbernón comenzó recordando que desde 2010 el Estado se ha ahorrado 6.300 millones de euros en educación. A continuación criticó la reforma porque se basa en principios neoliberales, neoconservadores, populistas autoritarios y en los intereses de determinada clase media profesional que pide más control educativo. Insistió en que es preciso distinguir entre reforma educativa y reforma de la educación, que es una adaptación del sistema a las necesidades y a los cambios sociales.

Conferencia de clausura de José Gimeno Sacristán. Modera Cuqui Vera.

Conferencia de clausura
"La LOMCE, ¿una reforma necesaria o una grave regresión política?

José Gimeno Sacristán

Catedrático de Didáctica y Organización escolar de la Universidad de Valencia

La conferencia de clausura de las jornadas corrió a cargo de José Gimeno Sacristán y fue presentada por Cuqui Vera, responsable de la Secretaría de Comunicación de la FECCOO. Sacristán acusó a la derecha pedagógica de elitista y de tener una mentalidad "innatista y una idea estática del mundo". Subrayó que la LOMCE "recoge el malestar de los empresarios y de la iglesia católica y se hace eco del descontento del profesorado" y que maquilla la realidad para defender propuestas privatizadoras.

Balance de gestión de CCOO Enseñanza

Ante la celebración en Madrid de su X Congreso los días 17, 18 y 19 de enero, el equipo saliente de la Federación de Enseñanza de CCOO ofrece un balance de su gestión en los cuatro últimos años, desde el anterior congreso de marzo de 2009. Los responsables de las distintas secretarías de la Federación exponen y analizan en los siguientes artículos los objetivos alcanzados en este periodo a partir de las metas que se propusieron en el IX Congreso. Sin embargo, buena parte de la gestión de las áreas del sindicato se ha visto condicionada por la política de recortes iniciada en mayo de 2010 por el Gobierno socialista y agravada hasta límites insoportables por el Ejecutivo de Mariano Rajoy. En los dos últimos años el sindicato ha centrado sus esfuerzos en las movilizaciones contra esta política.

María Díaz
Secretaría de Organización. FE CCOO

Avanzar en la federalidad y el consenso

María Díaz
Secretaría de Organización FE CCOO

Tras el Congreso de marzo 2009, una de las tareas fundamentales de la Secretaría de Organización de la FECCOO ha sido centrar sus esfuerzos para avanzar en la federalidad, buscando un claro consenso interno.

ASÍ, durante estos años, hemos progresado mucho en cohesión, consenso e interlocución participada con los territorios. Todas y todos hemos realizado un esfuerzo considerable, por lo que el objetivo se ha visto cumplido con creces.

Ha sido un periodo político y laboral muy complejo, pero conseguimos volver a ganar las elecciones sindicales en el conjunto de la enseñanza. Para ello, nos dotamos del Plan Federal de Desarrollo Organizativo, tanto a nivel estatal como autonómico, y potenciamos con recursos humanos a los territorios y sectores más débiles, especialmente en las federaciones más pequeñas y en el sector de privada.

CCOO es el sindicato más representativo y el único que mantiene una representación efectiva en todo el Estado. En este periodo y a nivel estatal se han elegido 20.485 delegadas y delegados, de los cuales 4.757 son de CCOO, lo que supone un 23,22% del total. Este logro se ha obtenido en un contexto de crisis económica, una campaña constante de difamación, la fuerza emergente de los sindicatos de derechas y la fragmentación electoral que padecemos en el sector.

También hemos aumentado nuestra mayoría sindical entre el profesorado de pública. En el sector de personal de servicios educativos complementarios ganamos nuevamente las elecciones. CCOO sigue siendo la primera fuerza en el sector universitario y rozamos la mayoría absoluta en el PDI laboral.

Por tanto, CCOO gana por sexta vez consecutiva en el conjunto enseñanza pública, donde se han elegido un total de 6.201 delegadas y delegados

En el sector de la privada ocupamos la tercera posición y nos mantenemos como sindicato representativo en la red concertada. No obstante, en la privada existen grandes diferencias según convenios. Ocupamos el primer lugar en los convenios de Personas con Discapacidad, en Enseñanza no reglada, en Infantil, en Fundación Diagrama, en Menores, en Peluquería y Estética, en Fundación O´Belén, en Fundación Nuevo Futuroy en Fundación Meniños. CCOO ocupa el segundo lugar en los convenios de Autoescuelas, Colegios Mayores, Educación Universitaria e Investigación, Aldeas Infantiles SOS y el tercer lugar en los convenios de Enseñanza no concertada, Universidades privadas y Formación de Postgraduados.

A pesar de la fragmentación sindical y la escasa sindicalización en el sector docente, CCOO mantiene la mayor afiliación en el sector educativo, siendo ésta importante en todos los sectores y subsectores educativos así como en todos los territorios. Hasta la llegada de la crisis económica y su incidencia en la educación, el incremento de la afiliación era creciente y sostenido, aunque con importante diferencias territoriales y sectoriales importantes. Pero ahora, con el despido masivo de personal interino y asociado, la ausencia de oferta de empleo público, las jubilaciones masivas, el aumento del paro juvenil y la campaña de desprestigio orquestada por la derecha y sus medios de comunicación, está originando una preocupante pérdida de afiliación federal.

Por otra parte, CCOO considera necesario elaborar un Plan confederal de Optimización de Recursos.

Luisa Martín
Secretaría de Política Educativa FE CCOO

La educación como instrumento de transformación social

El Plan de Acción aprobado en nuestro 10º Congreso consideraba la educación como un instrumento de transformación social. Este título compendiaba un conjunto de propuestas estratégicas para lograr un sistema educativo en el que la calidad y la equidad fueran los elementos esenciales.

EN ESTOS cuatro años de trabajo podemos distinguir tres períodos bien diferenciados: el primero está definido por el fallido Pacto Educativo del Gobierno socialista; el segundo, a partir de mayo de 2010,se caracterizó por los primeros recortes educativos; el tercer período, tras el triunfo del PP en noviembre de 2011, se concreta en los duros ajustes económicos, en la rápida y drástica extensión del recorte en la inversión educativa y en el ataque a los servicios públicos.

Ante esos avatares, la Secretaría de Política Educativa ha tenido un papel activo, ya sea alentando propuestas de progreso, o enfrentándose, especialmente en el Consejo Escolar del Estado, a las políticas educativas regresivas, y participando en los debates internos elaborando documentos de análisis y coordinando trabajos de estudio, como el libro *La Educación en España, situación, problemas y propuestas* (2010), elaborado por el Gabinete de Estudios.

Pero empecemos por el principio. En septiembre de 2009 el Ministerio presentó una propuesta de Pacto Educativo. En su inicio, recogía la necesidad de un compromiso social y político por la educación defendido por CCOO. Presentamos entonces un documento con propuestas concretas agrupadas en tres ejes prioritarios y concomitantes: el aumento de la inversión, la reducción del fracaso y el abandono escolar prematuro y la valoración social de los profesionales de la educación. Entendíamos que no sería posible mejorar el sistema educativo sin avances significativos en estos tres puntos.

A pesar del trabajo que realizamos, no fue posible la firma del Pacto: el documento inicial del Ministerio fue alejándose considerablemente de nuestras posiciones.

En lo que hemos definido como segundo período, y tras el anuncio del Gobierno socialista de proceder a un drástico recorte del gasto social, el curso 2010-2011 comenzó con una sustancial reducción de las plantillas docentes y de sus haberes. Los presupuestos de Educación retrocedieron y se abandonó en la práctica el considerar la inversión en educación como elemento medular para el progreso social.

Inversión educativa

En abril de 2011, con nuestra activa participación, el Consejo Escolar del Estado solicitó que se mantuviera la inversión educativa. En octubre del mismo año volvió a dirigirse a las administraciones para que no se pusiera en peligro el servicio público educativo. En la misma línea, esta Secretaría participó en la organización de la multitudinaria Marcha estatal a Madrid en defensa de la educación pública, que supuso un punto álgido de convergencia de las intensas movilizaciones con las que comenzó el curso 2011-2012.

Desde la victoria electoral del PP, las condiciones económicas y sociales se han deteriorado mientras se agrava la crisis. Los recursos de los centros públicos se han visto gravemente menoscabados y, en paralelo, las condiciones laborales de los profesionales han sufrido un fuerte quebranto. Por otra parte, se ha acelerado el ritmo de la destrucción del empleo público, afectando a miles de profesores interinos.

Hemos participado en la Plataforma en defensa de la educación pública, colaborando en la organización de la jornada de lucha del pasado 10 de mayo y en el Encuentro estatal de plataformas autonómicas del 16 de junio.

Por último, ante el regresivo anteproyecto de la LOMCE, esta Secretaría, en nombre de la FECCOO, elaboró para el Consejo Escolar del Estado un Informe alternativo que finalizaba solicitando la retirada del citado anteproyecto y la apertura de un verdadero proceso de negociación.

Lo aquí expuesto da cuenta de una parte de nuestro trabajo cotidiano. Un trabajo basado en el convencimiento de que la educación es un instrumento de transformación social y decisivo para vertebrar una sociedad auténticamente democrática. Por eso merece la pena invertir nuestro esfuerzo en fortalecer la calidad y equidad de nuestro sistema educativo. Por eso, tampoco nos hemos ahorrado ninguna ocasión de denuncia cuando los poderes públicos actúan exactamente en sentido contrario.

Se ha acelerado el ritmo de la destrucción del empleo público, afectando a miles de profesores interinos

Luis Castillejo
Acción sindical de Enseñanza Pública FE CCOO

Un periodo marcado por los recortes educativos

En este periodo congresual hemos vuelto a ganar por sexta vez consecutiva las elecciones sindicales, con una amplia mayoría en relación a los demás sindicatos. Seguimos siendo representativos en todos los territorios, lo que constituye nuestra principal fuerza y la clave para alcanzar la clara mayoría sindical en el conjunto del Estado.

EN ESTE período hay que distinguir dos partes bien diferenciadas. Una, marcada por la negociación, en la que hay que incluir la relativa a la reforma de la normativa del concurso de traslados y que culminó con un notable consenso. Lo más positivo es que se preserva el carácter estatal y bienal del concurso y que no ha generado los problemas y enfrentamientos de otras reformas.

También se ha negociado con un resultado muy aceptable la normativa sobre las especialidades del Cuerpo de Maestros. En cambio, el Ministerio ha sido incapaz de elaborar una propuesta para los cuerpos de enseñanzas artísticas.

Aunque la aplicación del Real Decreto 276/07, que regulaba el sistema transitorio de ingreso en la función pública docente, ha sido muy desigual, hay que considerar que, junto a las amplias ofertas de empleo público que hubo hasta 2009, consiguieron que un elevado número de interinos adquiriera la estabilidad funcionarial.

Desde 2010 hemos planteado la necesidad de pelear por conseguir amplias ofertas de empleo público en las comunidades autónomas. .

En enseñanzas artísticas, el balance contradictorio. Si bien logramos que en 2009 el Ministerio regulase las enseñanzas artísticas superiores en el marco del Espacio Europeo de la Educación Superior, la anulación parcial de dicha regulación por sentencia del Tribunal Supremo ha dejado a estas enseñanzas en el limbo.

Por otro lado, seguimos sin resolver el futuro encuadre de las enseñanzas artísticas superiores. Parece que la opción que se vislumbra mayoritaria, al menos en algunos de los subsectores, es su integración en el sistema universitario.

Se han reducido hasta casi desaparecer las ofertas de empleo público y se ha disparado el número de profesores desplazados y suprimidos forzosos

En Formación Profesional se ha avanzado en la elaboración del catalogo de los nuevos títulos, aunque lamentablemente, y por efecto de los recortes impuestos, los últimos títulos no se pondrán en marcha. Se había conseguido una mejora notable en la articulación de los antiguos Programas de Garantía Social ahora convertidos en Programas de Cualificación Profesional Inicial. También en 2009 se avanzó con la normativa que permite el reconocimiento de competencias adquiridas por la experiencia y por vías no formales.

A partir de los recortes iniciados en mayo de mayo de 2010, el Gobierno central y la mayoría de los autonómicos han apostado por el desmantelamiento del Estado del bienestar. Como consecuencia de los recortes, se ha reducido entre un 15 y un 20% el número de docentes tras el incremento del horario lectivo, han aumentado las ratios, se han recortado los programas de apoyo y refuerzo al alumnado al igual que otros servicios, que incluso han sido eliminados (como los centros de profesores) y actuaciones (como las licencias por estudio retribuidas o los recortes en las prórrogas vacacionales). Al mismo tiempo ha aumentado la matrícula escolar.

No se han prorrogado las jubilaciones anticipadas e incentivadas vigentes desde 1991 y que permitieron la renovación de las plantillas. El resultado de todo ello es que se ha reducido brutalmente el número de profesorado interino, a pesar de que también se han reducido hasta casi desaparecer las ofertas de empleo público y se ha disparado el número de profesores desplazados y suprimidos forzosos.

Además, se han recortado las retribuciones en los dos últimos años entre un 12,5% y un 17% del salario mensual, según subsectores y comunidades. También se han recortado las prestaciones en caso de baja por enfermedad.

A todo ello hemos respondido con numerosas movilizaciones que empezaron por la huelga de los empleados públicos del 8 de junio de 2010. Desde entonces son incontables las concentraciones, manifestaciones y encierros. Además de las huelgas generales, organizamos la primera Marcha por la Educación el 22 de octubre de 2011 en Madrid. También convocamos la huelga del pasado 22 de mayo.

Matilde Llorente
Secretaría del PSEC FE CCOO

Huelgas contra los recortes y el ataque a las condiciones laborales

El trabajo de esta Secretaría requiere de un esfuerzo colectivo de coordinación con la sección federal y de colaboración de la Federación estatal y las federaciones territoriales de las comunidades autónomas.

HASTA MAYO de 2010 organizamos jornadas de formación para elaborar propuestas de extensión, generalización de los servicios educativos en los centros públicos y frenar con medidas de presión y movilización el imparable proceso de privatización de servicios de limpieza y comedores escolares.

Ganamos las elecciones sindicales:

Por sexta vez consecutiva, la FE.CCOO es el primer sindicato del sector y gana las elecciones sindicales a pesar de las muchas dificultades: desgaste por ser el primer sindicato, entrada de nuevos colectivos, la paralización de la negociación colectiva y dificultades de orden interno con otras federaciones de Comisiones Obreras.

Avanzar y mejorar las condiciones laborales y salariales de los profesionales de la educación, de apoyo educativo y de los servicios complementarios:

Se han realizado jornadas para trabajar las cualificaciones profesionales como mejora de las condiciones de trabajo y la necesaria adaptación de categorías profesionales que han quedado superadas, por el trabajo en los centros, y requieren una "cualificación adaptada al INCUAL".

En cuanto a mejoras salariales, partíamos de un acuerdo de retribuciones firmado por el Área Pública para los años 2007-2009 que recogía una mejora en las retribuciones que compensaba las pérdidas salariales de años pasados y que incluso fueron ampliadas en las negociaciones autonómicas.

Con la publicación en el BOE del Real Decreto-Ley de 20 de mayo de

2010, se inició un nuevo período que supuso, entre otras medidas, el recorte salarial de un 5% para el personal laboral y el comienzo de un periodo de confrontación con el Gobierno que culminó con la convocatoria de una huelga general de empleados públicos el 8 de junio 2012.

El 16 de de ese mes se publicó el Real Decreto 10/2012, sobre medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, que empeoró las condiciones del despido, extinción de los contratos y el descuelgue salarial, alterando gravemente las relaciones laborales. Este periodo de movilizaciones culminó con la huelga general del 29 de septiembre de 2010.

Con la mayoría absoluta del Gobierno del PP se aprobó la ley para la reforma laboral. El Real Decreto-Ley de 10 de febrero 3/2012 significó una total desregulación de las relaciones laborales y por vez primera se permite el despido en las administraciones públicas. Esta norma es el mayor retroceso en condiciones laborales. Como consecuencia de ello, convocamos la huelga general del 29 de marzo.

Recientemente se publicó el Reglamento de despidos en las administraciones públicas que ocasionará la salida de un elevado número de personal con contratación laboral, y que ha sido razón más que suficiente para un seguimiento masivo de la huelga general del pasado 14 de noviembre.

Gestión directa de la Federación estatal

Es ámbito de competencia de la Federación Estatal la gestión del trabajo de atención sindical y de negociación con el Ministerio de Educación y Cultura de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

- Mesas de Subcomisión Departamental.
- Mesas de Negociación de Educación.
- Acción Social, Formación.
- Mesas de negociación para el Profesorado de Religión de competencia del Ministerio de Educación, traslados, concursos.

Por parte de esta secretaría se asiste al Pleno del Consejo Escolar en representación del PSEC, y al Pleno de Convivencia.

Se elaboran propuestas para estos ámbitos y se colabora con las secretarías de la Comisión Ejecutiva y con Comunicación para elaborar documentos, propuestas, carteles y en la revista TE.

Mª José Saura
Secretaría de Universidad FE CCOO

Una actividad sindical marcada por las movilizaciones contra los recortes

El inicio de este periodo estuvo determinado por el desarrollo de la LOMLOU y el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), aprobados en 2007, y el Proceso de Bolonia con el compromiso de estar totalmente implantado en el 2010.

LA AUSENCIA de directrices claras de los gobiernos central y autonómicos para la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior provocó desinformación y conflictividad. Finalmente se implantó con muchas deficiencias. Buena parte de los cambios introducidos son muy cuestionados por la comunidad universitaria.

Ante la negociación del Estatuto del PDI, CCOO presentó sus propuestas en un documento que recogía aspectos importantes como la carrera profesional, la carrera horizontal, un sistema de puntuación, la promoción interna, la estructura retributiva, con una propuesta de retribuciones complementarias, con el fin de conseguir unas retribuciones equiparables con las de los países del entorno europeo.

Comenzó un período de negociación con etapas de diferentes intensidades que duró 25 meses, culminando en un preacuerdo, ratificado en enero del 2011. La negociación estuvo condicionada por la incertidumbre económica, por lo que, a medida que evolucionaba, las condiciones de partida empeoraron. Por fin, se alcanzó un acuerdo de mínimos.

En julio del 2009 se presentó la Estrategia Universidad 2015, enmarcada en las recomendaciones de la UE del 2006, con el fin de cumplir la Agenda de Modernización de las Universidades: el foro de la UE para el diálogo entre las universidades y la empresa. Este título ya nos hacía presagiar que el objetivo era dar pasos de gigante hacia la mercantilización.

Sufrimos el intento de publicar un Decreto de Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad que rebajaba los derechos, garantías e independencia de los técnicos de Prevención respecto al RD 39/97. Finalmente no se publicó.

Con el Acuerdo en materia de pensiones en febrero del 2011, que fue el primer paso importante en recorte de derechos, se cuestionaron los planes de jubilación anticipada.

En febrero de 2011 se publicó el RD de Doctorado, que crea las Escuelas de Doctorado y se especifica que la tutorización y dirección de tesis deberá ser recogida como parte de la dedicación docente.

En la ley complementaria de la Ley de Economía Sostenible, se introdujo la prolongación voluntaria del servicio activo del PDI funcionario hasta los 75 años. Finalmente, no se publicó el decreto que desarrollaba la aplicación de éste.

En junio de 2011 se publicó la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la innovación, una oportunidad perdida, pues no se desarrolla la carrera del investigador ni resuelve el grave problema de precariedad. En cuanto al contrato predoctoral, en algunos casos las condiciones salariales son inferiores a las existentes.

El proyecto de RD de centros universitarios -antesala a un nuevo modelo de gobenanza- ya introducía la posibilidad de crear nuevas estructuras, a las que no se les exigía preservar el carácter democrático de estas. Pero al final no se aprobó.

Con la valoración del fin de periodo del PSOE como oportunidad perdida, empiezó el periplo devastador de los RD del PP:

El RDL 20/2011 colocó en una situación muy difícil a las universidades con la congelación de las plantillas y las peculiaridades de las figuras del PDI.

El RD3/2012 y el RD1483/2012 abren la posibilidad de EREs en todas las universidades, reduciendo su presupuesto, reduciendo titulaciones o externalizando servicios.

El RDL 14/2012 modifica la dedicación docente del PDI y el decreto de precios públicos, incrementándolos de manera escandalosa.

El RD 1000/2012 endurece los criterios académicos para conseguir una beca.

El RDL 20/2012 recorta la paga extra de diciembre. Se suspenden los acuerdos, pactos y convenios de muchas materias.

Desde la llegada al Gobierno del PP no se ha convocado ninguna Mesa Sectorial. Ni siquiera ha habido un encuentro informal con los responsables de universidad. Ha aumentado la conflictividad y la incertidumbre del sector, por lo que la actividad sindical del final de este periodo ha estado protagonizada por las movilizaciones.

Desde la llegada al Gobierno del PP no se ha convocado ninguna Mesa Sectorial. Ni siquiera ha habido un encuentro informal con los responsables de universidad

Acuerdos y logros a pesar de la crisis

Ana Crespo
Secretaría de Enseñanza Privada y servicios socioeducativos FE CCOO

EN LOS CUATRO últimos años en la Secretaría de Enseñanza Privada y Servicios Socioeducativos hemos desarrollado una intensa labor en negociación colectiva en circunstancias muy difíciles, debido a las consecuencias, unas ciertas y otras no tanto, que nos ha generado la crisis económica cuya duración somos incapaces de pronosticar.

A esto se añade una reforma laboral que supone una ataque frontal a los derechos de los trabajadores conseguidos durante muchos años de lucha sindical y una pretensión de fragmentar la negociación colectiva restando protagonismo al convenio sectorial para dejársela al convenio de empresa.

Por tanto, la tónica en todas las negociaciones, a excepción de los nuevos sectores de Menores y de Ocio educativo, ha consistido en proteger los derechos ya consolidados y en defendernos de las pretensiones patronales de rebajar salarios o en último término congelarlos, cuando hasta no hace mucho la pelea era incrementar los salarios en algo más o menos que el IPC.

A medida que se consolidaba la crisis las patronales fueron endureciendo sus posiciones, provocando que las negociaciones se encallasen durante meses e incluso años. Así, pasamos de una negociación bastante fluida, como fue la del convenio de Educación Infantil a otras, como no reglada y no concertada que, a pesar de contar con las mismas patronales, ha costado mucho alcanzar al acuerdo definitivo y con resultados menos favorables a nuestros intereses. Tampoco han ayudado los enfrentamientos entre patronales por el reparto de la representatividad en las comisiones negociadoras, que han llevado a la paralización de los convenios que se estaban negociando mientras se solventaban las diferencias en el SIMA o mediante amenazas de impugnaciones y escritos de bufetes de abogados, o incluso en la Audiencia Nacional.

La decisión del Gobierno de reducir en los Presupuestos del Estado los módulos de los conciertos educativos, ha conducido a una situación sin solución aceptable a la negociación del convenio de Concertada, con un sindicato mayoritario incapaz de darle salida. Ahora parece que reanudamos la negociación después de dos años de parálisis.

Finalmente, en unos casos por nuestra intervención reconociendo nuevas mayorías patronales y, en otros, por acuerdo entre ellas o por sentencia judicial, hemos cerrado con acuerdo los textos de No Reglada, No Concertada y Ocio educativo, Menores o Discapacidad con algunos logros nada desdeñables.

Sin embargo, concluiremos este año con varios convenios caducados o con tablas salariales sin firmar y en los que ni siquiera se ha abierto la negociación por desidia patronal e incapacidad sindical para provocar su inicio, ámbitos en los que CCOO no cuenta con mayoría y corresponde a otros sindicatos esa responsabilidad.

Pero si de algo nos sentimos muy satisfechos es de haber conseguido dos de los objetivos propuestos en nuestro congreso en materia de negociación colectiva: la regulación en convenio colectivo del ámbito de reforma juvenil y protección de menores y la del ocio educativo y animación sociocultural.

En ambos casos, el convenio estatal ha supuesto un avance cualitativo y cuantitativo en las relaciones laborales de dichos sectores poniendo fin a la inexistencia de un marco específico de regulación en el ámbito estatal. Después de cuatro años muy convulsos, el resultado no puede ser más positivo: Regulación de los sectores, mayorías sindicales en ambos, inmejorables relaciones con la FSP-UGT consensuando todas las plataformas conjuntamente.

Además, hemos potenciado el trabajo sindical en pequeñas y medianas empresas desarrollando las negociaciones de convenios colectivos estatales de empresas, todas ellas en el sector de reforma juvenil y protección de menores (convenio de Fundación Diagrama, Fundación Meniños, Fundación Internacional O Belén, Aldeas Infantiles SOS de España y en proceso de negociación el de Ginso y en el ámbito de no reglada (British Council, International House).

Los procesos de negociación colectiva en los que hemos participado durante estos cuatro años son:

- VI convenio colectivo de enseñanza privada sostenida total o parcialmente con fondos públicos.
- XIV convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- I Convenio colectivo marco estatal de ocio educativo y animación sociocultural.
- II convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores.
- V convenio colectivo Aldeas Infantiles SOS de España.
- II convenio colectivo de la Fundación Internacional O'Belén.
- I convenio colectivo Fundación Meniños Asociación Nuevo Futuro.
- XI convenio colectivo de asistencia y educación infantil.
- XIII convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación.
- IX convenio de enseñanza no concertada.
- VII convenio de enseñanza no reglada.
- Convenio de empresa British Council.
- Convenio de empresa International House.
- XXII Convenio colectivo de autoescuelas.
- Convenio colectivo nacional de colegios mayores universitarios privados.
- Convenio colectivo de centros de enseñanza de peluquería y estética, de enseñanzas musicales y de artes aplicadas y oficios artísticos.

Al servicio de la acción sindical

Cuqui Vera
Responsable Secretaría de Comunicación FE CCOO

EL OBJETIVO principal de la Secretaría de Comunicación, en la que colabora Isidoro García, responsable de la página web, se ha centrado en responder a las directrices del Plan de actuación en esta materia aprobado en el 10º congreso, una de las cuales era suministrar una constante atención informativa a la afiliación, estar presentes de manera continuada en los centros e intensificar nuestra presencia en los medios de comunicación.

En estos cuatro últimos años nuestro trabajo ha estado condicionado principalmente por las campañas de presión, elaboración y difusión de material informativo contra la crisis económica y sus repercusiones negativas en la educación; También promovimos una campaña de información, debate y movilización a favor de un Pacto por la Educación , por un Estatuto Docente, otro para el personal universitario y por la prórroga de las jubilaciones LOE.

En la primavera de 2009 ya se perfilaba claramente un panorama marcado por la crisis económica y sus secuelas. En CCOO dimos la voz de alarma para que el Gobierno incrementase su apoyo a la formación en un momento en que muchos jóvenes en paro necesitaban reincorporarse al sistema educativo parta mejorar su cualificación académica y profesional. A partir de entonces emprendimos una serie de campañas cuyo lema básico ha sido que la educación no es un gasto sino una inversión de futuro.

En mayo de 2010 se produjo un giro radical en la política del Gobierno socialista, con la aprobación de una serie de medidas con las que pretendía recortar el déficit público. Era el comienzo de un largo camino de recortes salariales a los empleados públicos, de los derechos de los pensionistas, de las personas dependientes y de los parados y recortes también en los servicios públicos que en el último año se ha agravado hasta límites insostenibles. A partir de entonces nuestras campañas se centraron principalmente en la lucha contra las medidas restrictivas aprobadas primero por el Gobierno del PSOE y luego por el Gobierno del PP a partir de marzo de 2011.

Coordinamos todas las campañas y cartelería con motivo de las elecciones sindicales de noviembre de 2010.. Paralelamente promovimos una campaña a favor de la docencia con el título "Me gusta ser docente, me gusta enseñar", que pretendía incidir en la dignificación de la profesión.

El proyecto de la Ley de Economía Sostenible, que contemplaba reformas en el sistema educativo y en la FP, nos animó también a organizar jornadas de debate y a publicar materiales específicos. El cada vez más sombrío panorama de recortes sociales, y especialmente en la educación, nos obligó en otoño de 2011 a hacer acopio de fuerzas para acometer una campaña de movilizaciones en el sector que tuvo su punto más álgido en la Marcha sobre Madrid del 22 de octubre, coincidiendo con la presentación del informe de FECCOO "Que no nos recorten el futuro. Impacto de la crisis en la educación

A nivel federal proseguimos con nuestra campaña en defensa de los servicios públicos y proponiendo alternativas. La huelga general en la enseñanza del 22 de mayo estuvo precedida por una campaña con el lema "Por una educación de calidad y en igualdad" que promovimos junto a los otros cuatro sindicatos representativos. La campaña incluía el Manifiesto "Levanta tu voz" que ha sido suscrito por cerca de 120.000 personas.

Destacamos la campaña intensa en cartelería ,en prensa y a gran escala para concienciar a la población, y a la comunidad educativa en particular, de la gravedad de la situación tras la política de recortes y de destrucción de empleo público y privado aplicada por este Gobierno y de nuestro rechazo a la LOMCE, fruto de ello, las movilizaciones , Marchas sobre Madrid y huelgas.

A modo de balance, los grandes marcos de nuestra actuación han sido los siguientes: Información puntual a nuestra afiliación y centros de trabajo, para lo cual hemos utilizado diferentes medios; revista TE, en la que hemos dado a conocer las campañas reivindicativas de la FE CCOO en estos años y de la Confederación, creando también opinión y fomentando el debate.

Hemos renovado el diseño del Boletín de actualidad educativa y sindical. Destacar la apuesta que hemos hecho de videos que permitían rentabilizar y difundir nuestro trabajo en nuestra página web. Se ha mejorado notablemente el resumen de prensa educativa diario que enviamos a toda la organización con un gran muestreo de noticias de ámbito nacional y territorial.

Uno de nuestros objetivos prioritarios ha sido mantener informados a los medios a través de cientos de comunicados de prensa y artículos de opinión, que ha permitido tener una presencia mediática de la FECCOO muy satisfactoria.

Otra de las grandes apuestas ha sido, organizando jornadas, desarrollar e intensificar el uso de las Redes Sociales (Facebook y Twitter) como un medio para revalorizar nuestra imagen social e incrementar nuestro poder institucional y nuestra propia actividad sindical.

Nuestro objetivo prioritario es crear vínculos entre lo que el sindicato hace y lo que los trabajadores/as perciben de nuestro trabajo, facilitando así, que la acción sindical e institucional de CCOO se transforme en afiliación, reforzamiento organizativo y extensión electoral

José Pineda
Secretaría de Formación FE CCOO

Avances en la calidad de la oferta formativa

ANTE todo debemos de agradecer el trabajo de las personas responsables territoriales y miembros de la Secretaría que, por su complejidad, sin ellas sería imposible avanzar. En estos cuatro años hemos desarrollado diversos planes de formación subvencionados, incrementándose significativamente su cuantía los dos primeros años e iniciando, a partir de 2012, el periodo de recortes generalizados. Si bien ha disminuido la recaudación por las cuotas de formación alrededor de un 5%, por el incremento del paro, el Gobierno ha reducido el presupuesto para planes de formación en más de un 52%, lo que ha motivado un notable descenso de los planes de formación. La cuota de formación la pagan los trabajadores y trabajadoras con el 0,1% de su nómina.

Entre los objetivos generales destacamos los siguientes: avanzar en la calidad de la formación, en coordinación con la acción sindical correspondiente; mejora de la capacitación profesional así como el desarrollo personal; optimizar la mejora de la difusión de nuestros planes de formación; atender las necesidades formativas de los colectivos que no dispongan de la titulación requerida y las personas en situación de desempleo.

Hemos desarrollado tres planes subvencionados al cien por cien. Los cursos que hemos ofrecido han sido gratuitos y dirigidos a toda la población. Han sido de dos modalidades: presencial, en colaboración con las CCAA (el 75%) y teleformación (un 25%).

1. Plan de Formación de las Administraciones Públicas (AFEDAP). Contempla a todas las personas que trabajan en la Función Pública. En la convocatoria de 2012 el recorte gubernamental ha sido muy significativo. Entre los recortes presupuestarios y la disminución de permanentes sindicales se observa un descenso en la petición de acciones presenciales y un notable aumento en la solicitud de teleformación, que ejecutamos de manera federal. En 2011 editamos el libro "Necesidades formativas de los profesionales de la Enseñanza Pública no universitaria", que se difundió ampliamente. Atendiendo este estudio hemos desarrollado los planes de formación.
2. Plan de Formación en los sectores de la privada, fundación tripartita para la formación y el empleo (FTFE). Hay que destacar que de un plan, el llamado Plan de Oferta Enseñanza en 2011, hemos incorporado uno nuevo que incorpora los sectores de Menores y Reforma Juvenil, y Ocio y Tiempo Libre. En estos planes es obligatorio incluir hasta un 40% de personas en situación de desempleo. Hemos logrado una gran aceptación con la oferta de teleformación en convenio con universidades y con su correspondiente certificado. En 2012 participamos en el Programa par menores de 30 años realizando el certificado de profesionalidad Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
3. Plan de formación con el MECD. No es una buena fuente de recursos en comparación con los otros dos grandes planes (AFEDAP y FTFE), sólo representa el 0,75% del total.

Orientamos nuestra colaboración más hacia la homologación de los certificados de las acciones formativas. Hemos establecido que las universidades con las que colaboramos establezcan convenios con el Ministerio para garantizar la aceptación de las administraciones autonómicas que eran reacias a admitirlos.

En total, hemos dispuesto para el desarrollo de todos nuestros planes formativos de 17.165.077,67 euros.

	AFEDAP	FTFE	MECD
2009	3.389.869,73	1.514.595,00	75.174,19
2010	3.404.891,11	1.708.893,00	22.380
2011	2.578.904,54	2.623.555,00	32.404
2012	1.166.411,10	648.711,13	Sin convocar
TOTAL	**10.540.076,48**	**6.495.754,13**	**129.958,19**

RESUMEN DE CURSOS Y PARTICIPANTES DURANTE ESTE PERIODO

Convocatoria		Total cursos	Total participacentes
AFEDAP	2009	613	15.511
	2010	662	16.664
	2011	612	14.462
	2012	294	7.673
FTFE	2009	224	4.217
	2010	237	4.106
	2011	282	4.986
	2012	Pendiente	Pendiente
MECD	2009	23	886
	2010	19	492
	2011	21	450
	2012	13	506
TOTAL		**3.000**	**69.953**

Julio Serrano
Secretaría de I+D FECCOO

La nueva Ley de la Ciencia y los recortes en I+D+i

El acierto confederal y federal al impulsar desde sus respectivos congresos el trabajo en las áreas de investigación desarrollo e innovación nos ha permitido abordar estos temas con el rigor y la continuidad necesarios, consolidando grupos de trabajo que nos permiten elaborar propuestas alternativas sobre uno de los aspectos más importantes para el cambio de modelo productivo.

EN ESTE último mandato nuestro trabajo ha estado vinculado a la negociación de la nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la denuncia de los recortes en I+D+i.

La anterior Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica de 1986 pretendía la coordinación y transformación del sistema científico-técnico para convertirlo en una herramienta eficiente en la promoción de la investigación y la transferencia de sus resultados al tejido económico y social. Obtuvo logros muy importantes: aumento sustancial de la presencia española en proyectos internacionales y en las bases de datos científicas, se consolidaron grupos de investigación, aumentó del protagonismo de la Universidad como agente fundamental en la creación de conocimiento básico y la presencia de las CC.AA. y promoción de la tecnología y la innovación en planes regionales.

Sin embargo, la Ley no consiguió su objetivo básico de coordinación entre los agentes del sistema público de I+D ni entre las distintas administraciones y la Administración General del Estado (AGE). Tampoco pudo promocionar e impulsar la I+D+i en la empresa. El sector empresarial español no ha incorporado la innovación tecnológica como núcleo de su actuación, aunque ha contado con una ingente cantidad de instrumentos y políticas de gasto en I+D+i con fuertes incrementos en el nivel de créditos y subvenciones directas a las empresas.

Por tanto, la nueva ley debía integrar a las nuevas instituciones surgidas en estos 20 años y asegurar la coherencia, estabilidad y eficiencia del Sistema español de Ciencia Tecnología Empresa (SECTE), para convertirlo en un instrumento esencial en el diseño de las políticas estratégicas del Estado y las CCAA y así avanzar en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, con una sociedad y una economía basadas en el conocimiento.

La negociación inicial de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (LCTI) permitió mejorar el contenido del anteproyecto. No obstante, el resultado global de la negociación fue insatisfactorio. A la falta de acuerdo de la Mesa de Función Pública sobre las condiciones de empleo en el sector de investigación en la AGE, se unieron las modificaciones incorporadas a última hora por el Consejo de Ministros que empeoraron el contenido de la ley, especialmente en las condiciones pactadas con el MICINN para el contrato predoctoral que sustituye a las becas FPU y FPI y el contrato de acceso al sistema de ciencia.

Finalmente, CCOO se opuso a la nueva LCTI, que tras ser tramitada en el Parlamento, empeoró el proyecto aprobado en Consejo de Ministros. La nueva LCTI condena a la precariedad permanente al personal de investigación e introduce una grave limitación al derecho a la estabilidad en el empleo para el personal de investigación.

El otro eje de actuación fundamental ha sido la denuncia pública, junto con otros colectivos del SECTE, del recorte de los gastos dedicados a la I+D+i. Por quinto año consecutivo los presupuestos para I+D+i de 2013 registran un descenso notable. En 2009 el gasto total superaba los 9.600 millones de euros y en los presupuestos para 2013 será inferior a 6.000 millones de euros. Cada año nos alejamos más de la media de inversión europea.Basta recordar que el gasto de I+D+i en España es del 1,35% del PIB mientras que la media europea es del 2% y en Alemania del 2,8%.

Ni la nueva ley, ni los recortes en I+D+i permiten progresar en la construcción del nuevo modelo de desarrollo sostenible que todos reivindicamos.

Belén de la Rosa
Seretaría de Juventud y Cultura FE CCOO

Ampliar horizontes en la participación juvenil

En este periodo ha sido especialmente complejo desarrollar iniciativas vinculadas a la Secretaría de Juventud debido al contexto de convulsión social, con insólitas tasas de desempleo juvenil, una agresión continua a los derechos sociales y laborales, el desmantelamiento de las administraciones públicas, con una merma importante de recursos humanos y materiales, y unas nuevas formas de movilización tendentes a la participación horizontal.

HEMOS presenciado, participado e incluso apoyado una estrategia para potenciar las plataformas sociales que conforme una toma de decisiones más amplia y consensuada y que adecue otro panorama de vinculación de CCOO en la sociedad con una más amplia vertiente sociopolítica.

El objetivo ha pivotado sobre la necesidad de generar una conciencia de militancia y de participación activa por los jóvenes, en la urgencia de generar nuevos entornos de participación que puedan nutrir la organización de jóvenes dispuestos a participar contra las políticas neoliberales del PP.

Ha tenido una gran relevancia el impacto de las nuevas tecnologías en la promoción de movilizaciones y en el cambio de lenguaje en la acción sindical impulsada a través de las redes sociales. Este cambio revela la necesidad urgente de adaptar las estrategias sindicales al entorno digital a fin de ampliar la proyección de nuestras propuestas y estrategias sindicales acercando el sindicato a las personas.

Este panorama ha contribuido a una vuelta a posiciones de colaboración, apoyo mutuo e intersectorial, y a una toma de conciencia no corporativa de los temas, vinculando tanto a la afiliación joven como a nuestros permanentes sindicales a una conciencia de clase que permita abordar los problemas colectivamente.

La formación sindical más participativa e intersectorial ha sido una constante en el trabajo de la Secretaría de Juventud, fomentando espacios de debate no sólo enfocados a los jóvenes de nuestra federación sino para potenciar el intercambio con jóvenes de otros sectores que nos han hecho ver otras realidades.

Otro objetivo ha sido avanzar en la incorporación de las nuevas tecnologías, acercar el sindicato a estudiantes a organizaciones estudiantiles y juveniles y participar activamente en las movilizaciones, huelgas y manifestaciones.

Hemos seguido avanzando en la estrategia de poner en marcha nuevas iniciativas en diversidad afectiva sexual en contextos educativos, mediante la publicación de un material digital para Educación Infantil, cedido por la doctora Mercedes Sánchez, y de un díptico dedicado a la inserción laboral de personas trans en contextos escolares. Asimismo, hemos incidido en la necesidad de formación e información relacionada con la defensa de los derechos laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras trans.

Hemos desarrollado nuevas iniciativas, como la incorporación de jóvenes provenientes de prácticum de segundo de grado, que acerque a muchos jóvenes que al terminar sus estudios, inician su andadura en el ámbito educativo y pretenden dedicarse al mercado laboral educativo. Esta experiencia ha sido uno de los proyectos más motivadores ya que supone mantener y desarrollar actividades en materia de juventud y activar proyectos de trabajo, estudio e investigación educativa que promueva nuevas maneras de trabajar en innovación educativa a través de alumnado de prácticum.

Aún nos falta mucho por mejorar en la toma colegiada de decisiones, en la horizontalidad de nuestras decisiones y en la implantación de estrategias que contribuyan a dinamizar otras alternativas a la falta de políticas de empleo y que sitúen el debate educativo en el centro de la vida política en donde los y las jóvenes propongan, participen y decidan.

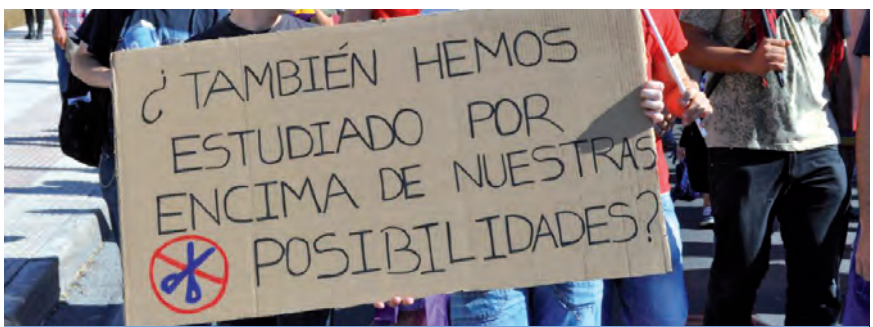

Aún nos falta mucho por mejorar en la toma colegiada de decisiones, en la horizontalidad de nuestras decisiones y en la implantación de estrategias que contribuyan a dinamizar otras alternativas a la falta de políticas de empleo

Esther Muñoz
Secretaría de Igualdad FE CCOO

Duros momentos para la igualdad

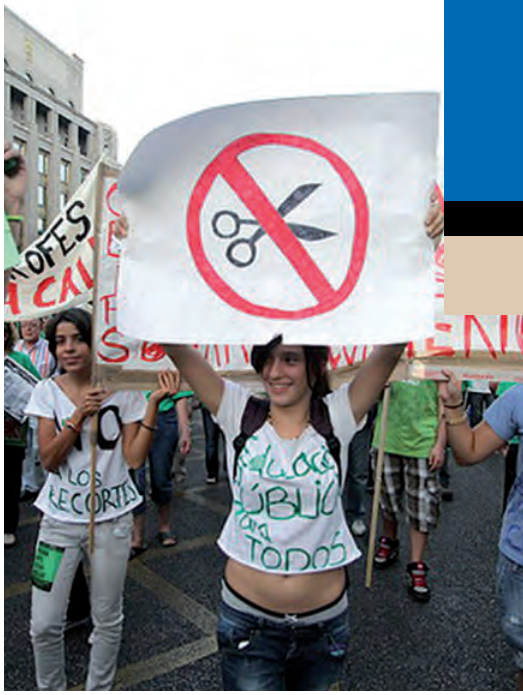

Entre 2009 y 2012 las Secretarías de Igualdad y de la Mujer de CCOO hemos denunciado el paro, la temporalidad, la brecha salarial, la ausencia de mujeres en los puestos directivos, la exclusión en los procesos de selección y promoción y las situaciones de discriminación hacia las mujeres que perduran en todos los ámbitos sociales.

HEMOS TRABAJADO para avanzar hacia el reparto igualitario del trabajo entre los dos sexos, en el sector público y privado, para mejorar y mantener las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras, defender el carácter universal y público de las prestaciones y derechos y conseguir las cuatro semanas de permiso de paternidad, como está legislado.

En los dos últimos años, los recortes que se realizan con la excusa de la crisis han generado un proceso de movilizaciones crecientes en las que la participación de las mujeres y la difusión de alternativas para salir de la crisis en condiciones de igualdad y corresponsabilidad, han sido parte fundamental de nuestro discurso reivindicativo.

Para avanzar en la representación paritaria de las mujeres en los órganos de dirección y de representación del sindicato, en noviembre de 2011debatimos y aprobado por unanimidad el segundo Plan de Igualdad de la FECCOO. La propuesta de Comité confederal, órgano de dirección que se planteará en el Congreso confederal, supone un importante retroceso en la lucha por la igualdad de nuestro sindicato.

En los boletines digitales de cada 25 de noviembre se han difundido medidas educativas a favor de la eliminación de la violencia de género y laborales que protegen a las mujeres víctimas de violencia de género que se han introducido en las leyes. También participamos en la campaña "Saca la Tarjeta Roja al Maltratador", del desaparecido Ministerio de Igualdad. Se ha denunciado la inaplicación de las medidas educativas aprobadas en la Ley integral y se han presentado materiales educativos, accesibles digitalmente, relacionados con la no violencia y la igualdad de mujeres y hombres.

Defendemos que la enseñanza mixta y la coeducación sean una obligación para todos los centros sostenidos con fondos públicos

En los boletines digitales del 8 de marzo hemos presentado y difundido las campañas anuales específicas, materiales para trabajar la igualdad en el ámbito educativo y las reivindicaciones laborales más importantes en relación con la participación y representación de las mujeres en el mercado laboral. Además, hemos editado una guía sobre los derechos laborales que generan más consultas, con un enlace directo a la legislación actualizada que los contempla.

Para promover la coeducación, en colaboración con el Instituto de la Mujer, hemos puesto en marcha la colección "Otras miradas", una serie de volúmenes que se corresponden con las materias establecidas para la Secundaria. El primer volumen se ha dedicado a las matemáticas y lleva el titulo "Otras miradas. Aportaciones de las mujeres a las matemáticas. Para integrar en el curriculum de secundaria"; en formato libro y CD da a conocer el papel desempeñado por relevantes mujeres en el campo del conocimiento y los avances matemáticos y sensibilizar al profesorado sobre la importancia de rescatar del olvido el nombre de estas mujeres.

Este curso se publicará el siguiente volumen, dedicado a las aportaciones de las mujeres a la lengua y la literatura. Además, junto con Stes-i, Fete-Ugt y el Instituto de la Mujer, hemos realizado una unidad didáctica titulada "Las Maestras de la República", que rescata del olvido a maestras que rompieron moldes.

Siguiendo nuestra tradición reivindicativa, defendemos que la enseñanza mixta y la coeducación sean una obligación para todos los centros sostenidos con fondos públicos y que la formación en materia de igualdad y coeducación estén presentes en la formación inicial y permanente del profesorado y la educación de afectos y emociones en el curriculum escolar, como, por otro lado, marca la ley. Esperemos que en el próximo periodo la defensa de la igualdad sea una prioridad para toda la organización.

Pedro González
Secretaría Relaciones internacionales FE CCOO

Liderazgo en las relaciones internacionales

La FECCOO ha ejercido un liderazgo en el marco internacional respecto al resto de las organizaciones sindicales españolas. Ese liderazgo se ha producido desde la cooperación y el consenso con ellas, en la esfera europea y en la global, en el campo de la cooperación o en el trabajo institucional en los distintos órganos de coordinación, participación y gobierno de las instancias internacionales en las que se elabora o desarrolla el trabajo internacional sindical.

EN EL 6º Congreso mundial de la Internacional de la Educación (IE), en 2011 fue reelegido nuestro secretario general como miembro del Ejecutivo Mundial, con el apoyo casi unánime de las organizaciones sindicales asistentes al congreso.

Esto da la medida de la consolidación de la FECCOO en la escena sindical internacional como un referente del reconocimiento al trabajo desarrollado en estos últimos años y del resultado de nuestra apuesta por la internacionalización de la acción sindical como medio de lucha contra los ataques a la educación pública y al sindicalismo que estamos sufriendo en España, en Europa y en el mundo, en este entorno de globalización de mercados y de desregulación de derechos.

Nos hemos hecho hueco en cuantos grupos de trabajo se han puesto en marcha para informar esa política educativa internacional. Reseñamos los de dirección de centros educativos, acoso, convivencia escolar y resolución de conflictos en el aula, política de género e igualdad, cooperación para el desarrollo o seguimiento del proceso de Bolonia.

Consolidamos nuestra presencia en el Comité consultivo sindical de la OCDE, que permite a la IE influir en los temas educativos sobre los que trabajan, y así hemos conseguido ayudar a incluir en sus informes la necesidad de incrementar la inversión pública en educación y de políticas universitarias públicas financiadas por los Estados, o visibilizar los logros sociales en equidad entre los datos de los informes PISA.

Ya no son sólo razones históricas las que nos permiten ejercer un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales con América Latina, sino que, mediante los proyectos propios y multilaterales de los que somos partícipes, gozamos de excelentes relaciones con la IE-AL, con quien desarrollamos proyectos sobre el empoderamiento sindical y político de la mujer, así como en formación y creación de redes sindicales y educativas bajo el paraguas general del fortalecimiento de las organizaciones sindicales.

En la región del Magreb hemos liquidado el último proyecto de cooperación durante el mes de septiembre pasado.

En educación superior e investigación hemos promovido la creación de un consorcio para iniciar la cooperación para el desarrollo del sector y somos miembros de ese consorcio.

Como consecuencia de los proyectos multilaterales con Latinoamericana y África hemos afianzado las relaciones con los sindicatos de los países escandinavos, Gran Bretaña, Canadá, EE.UU. y Alemania.

Con los países mediterráneos avanzamos al incluir en las relaciones bilaterales acuerdos de colaboración con sindicatos de Egipto, Turquía, Serbia y Croacia, además de la cooperación con los sindicatos de los países del Magreb, Francia, Portugal, Italia, Malta, Chipre y Grecia.

Por otra parte, el escenario mundial de la crisis ha acelerado el proceso de homogenización en la toma de decisiones multilateral, compartida, coordinada y global (FMI, Banco Mundial, OMC,etc.). El modo en que la crisis ha arruinado el empleo y la economía en España nos ha servido para ser un referente en la solidaridad movilizadora internacional, y hemos iniciado y participado en innumerables foros internacionales para el debate y la propuesta y, por primera vez, la movilización conjunta internacional. Para ello ha sido fundamental el trabajo confederal tanto con la CES como con la ISP.

Juan Martínez
Gabinete de Estudios FE CCOO

Apoyo constante a la acción sindical

La actividad del Gabinete de Estudios, dependiente en este período congresual de la Secretaría General de la Federación, siempre se ha concebido como un instrumento de apoyo a la acción sindical. Para ello se han elaborado análisis e informes sobre la situación educativa que sirviesen tanto para fundamentar las posiciones globales de la Federación como para suministrar datos comparativos de utilidad en las autonomías.

ESOS ANÁLISIS e informes han tenido un formato y extensión muy variados: desde pequeños documentos relativos a problemáticas concretas de actualidad, difundidos a través de la web interna, hasta libros con una amplia documentación, análisis y propuestas para afrontar cuestiones relevantes de la política educativa, pasando por publicaciones menores, como los "cuadernos sindicales".

Ejemplos de informes internos, pero ampliamente difundidos, son, por ejemplo, los que corresponden al impacto en la educación de las reformas laborales del 2010 y 2012; los análisis de los reales decretos-leyes relativos a los recortes salariales y el de abril pasado con las medidas educativas tan dañinas para el sistema; o la elaboración de documentos comparativos sobre proyectos educativos, empezando por los enmarcados en el fracasado Pacto por la Educación hasta los actuales sobre los cambios legislativos de la LOMCE respecto de la LOE, o entre los borradores de la LOMCE.

En función de los recursos disponibles, se ha procurado una mayor vinculación con la Secretaría de Política Educativa para potenciar sus análisis sobre datos concretos o importantes proyectos de normativa, que sirvan de apoyo a las propuestas de la Federación. Fruto de esta colaboración fue el

libro *La Educación en España: situación, análisis y propuestas.*

También se han elaborado publicaciones como las propuestas para el Pacto Educativo de CC.OO y sus documentos de divulgación general o los objetivos educativos europeos. La situación española: génesis, datos y valoración, que respondía al final del plazo temporal de la Estrategia de Lisboa y la preparación de la actual para el 2020. Como ejemplo de apoyo a la acción sindical sectorial hay que destacar el *Informe de condiciones laborales de la Enseñanza Concertada en España.*

El Gabinete de Estudios ha mantenido una línea permanente y sistemática de investigación en cuestiones relativas a la financiación educativa, tema capital en el que la FECCOO es un referente. Los informes anuales de CCOO sobre los presupuestos del Ministerio y de las administraciones educativas han sido amplificados desde numerosos medios de comunicación tras el primer cuaderno sindical financiación del sistema educativo en España: análisis y propuestas. Este trabajo se ha intensificado desde el inicio de los recortes educativos, aportando datos que han justificado el enorme proceso movilizador de los últimos cursos. Resultado de ello ha sido el libro *¡Que no nos recorten el futuro!: Impacto de la crisis en la Educación* y que continúa con el estudio de los Presupuestos de 2013 y la preparación de un nuevo documento sobre los recortes de inversiones educativas desde el inicio de la crisis económica.

En un ámbito menos visible, este Gabinete ha participado del trabajo de la Secretaría de Internacional, que responde a las amplias responsabilidades adquiridas como consecuencia de la pertenencia de nuestro secretario general al Consejo Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación. Ello supone la participación activa de FE CCOO en estudios y trabajos de campo y estadísticos internacionales, como los relacionados con las repercusiones de la crisis en la educación, la formación del profesorado o los actuales sobre las perspectivas de la docencia. Por último, se ha producido una notable colaboración casi cotidiana con la Secretaría de Comunicación con vista a la difusión de los informes y documentos entre los medios de comunicación y con la prensa educativa especializada.

Desde el Gabinete de Estudios se ha procurado una coordinacion constante con las secretarías de Acción Sindical, Política Educativa y Comunicación para elaborar informes y potenciar este trabajo en la acción sindical

Una herramienta sindical cada vez más imprescindible

Rafael Domenech
Secretaría de Formación Sindical FE CCOO

UN BALANCE es una rendición de cuentas de una actividad, pero de poco sirve si no va acompañado de una reflexión que permita mejorar el trabajo. Empezaremos valorando, pues, lo que hemos estado haciendo, brevemente, y analizaremos las dificultades, las debilidades que hemos encontrado, algunas sobrevenidas y por tanto externas y que no dependen de nuestro trabajo, y otras que sí lo son.

Esta Secretaría nació con la misión de gestionar cursos encuadrados en la planificación Confederal de Formación Sindical, dependiente de una parte de los fondos procedentes de la Fundación Tripartita. En ese ámbito se enmarca el trabajo realizado. Si lo analizamos desde ese punto de vista piendo que podemos estar satisfechos, como se justifican en los cuadros que aparecen en el artículo.

1. En primer lugar ha habido un retraso permanente en la concesión de las subvenciones que cada año han aparecido más tarde, provocando un desfase entre el plan anual y su realización, hasta el punto que el plan de 2012 se aprobó en diciembre de ese mismo año y no podrá empezar a ejecutarse hasta mediados de enero de 2013.

2. También es verdad que hemos renunciado a muchas actividades programadas, en alguna ocasión por falta de alumnado, lo que indica que en ocasiones fallamos a la hora de detectar necesidades formativas para la organización, y en otros casos, por falta de capacidad para realizar lo programado. Esto debe obligarnos a reflexionar para que nuestras ofertas sean más realistas. El desistimiento en el último plan ejecutado, el de 2011, de 23 acciones formativas (nada menos que 2/3 de las solicitadas), nos obliga a replantearnos las cosas, a pesar de que las circunstancias sobrevenidas estos dos años (recorte de permanentes, movilizaciones permanentes, tres huelgas generales, y una innumerable cantidad de huelgas y movilizaciones del Área Pública, sectoriales y territoriales, 2 reformas laborales, continuos recortes salariales y laborales) han sido un factor determinante.

3. Junto con la Confederación, hemos avanzado mucho en el diseño de itinerarios formativos para cuadros. Se han realizado estudios con las aportaciones de los territorios y federaciones. Hoy tenemos un diseño prácticamente terminado.

4. En la formación de delegados hemos progresado no sólo porque en colaboración con algunos territorios, y en ocasiones centralizadamente, hemos organizado cursos para delegados y delegadas, sino porque disponemos de una aplicación informática que nos permite conocer el grado de formación sindical que reciben nuestros delegados en los territorios y en el futuro podremos incidir compensando desigualdades y controlando el nivel de formación de nuestros representantes sindicales en las empresas.

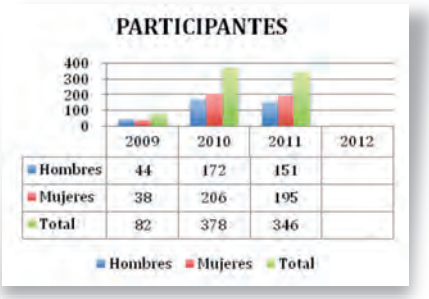

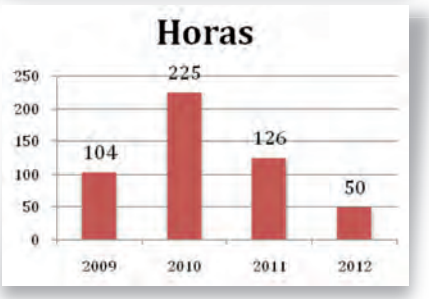

5. Merece una reflexión la cuestión económica. En primer lugar, para hacer constar que los gastos federales en Formación sindical se han visto desbordados no sólo por el aumento de cursos, sino por la forma histórica de gestionarlos. Es verdad que siempre será un coste para la Federación la formación sindical, pero si queremos seguir manteniéndola, debemos seguir utilizando los fondos de la Tripartita ajustando el gasto a la subvención; destinar un porcentaje de fondos de AFEDAP para este tipo de formación; promover cursos on line y dedicar una parte de los ingresos federales (el 1%) a la formación sindical.

La formación sindical merece un mayor esfuerzo de la organización.

CURSOS REALIZADOS

CURSOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
2009	3	1	2										
2010	1		1	4	3	1	4	1	1	1			
2011	1			2	1		5				1	1	1

(A) Formación de nuevos permanentes. (B) Negociación Colectiva y Formación Continua. (C) Políticas de Género. (D) Técnicas de comunicación. (E) Salud Laboral y prevención de riesgos. (F) I+D+I. (G) Relaciones laborales y negociación colectiva. (H) Formación para el empleo. (I) Portal de trabajo. (J) Acciones en el Exterior. (K) Pensamiento crítico. (L) Economía crítica. (M) Diversidad Sexual.

Juan Manuel González
Responsable de Salud Laboral FE CCOO

Estudios científicos sobre salud laboral

Durante este mandato hemos querido enviar un mensaje muy claro: la actividad docente no debe en ningún caso deteriorar la salud de los trabajadores. Consideramos que todos los trabajadores de la enseñanza tienen el derecho de conocer las condiciones laborales que más le perjudican en el ejercicio diario de su profesión.

EN LA FECCOO tenemos la responsabilidad de informar a nuestros compañeros y compañeras sobre este asunto y establecer los mecanismos necesarios para mejorar sus condiciones de trabajo.

Ha sido, por tanto, imprescindible implicarnos en la realización de estudios serios, exhaustivos, rigurosos y pormenorizados sobre todos los factores que pueden influir negativamente en el bienestar de los trabajadores de la enseñanza. No concebimos ninguna reclamación o estrategia sindical en esta materia que no esté respaldada por argumentos científicos rigurosos como sería de esperar de una Federación con al entidad y trayectoria de FECCOO.

Este tipo de estudios nos proporciona la legitimidad y la entidad suficientes para reclamar las más idóneas condiciones de trabajo a través de propuestas de mejora en instalaciones, organización del trabajo y modos de proceder en la actividad diaria. Estos cuatros años se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Estudio sobre factores de riesgos predictivos de patologías relacionadas con la seguridad y la salud de los trabajadores docentes: las enfermedades de la voz
- Estudio diagnóstico de la implantación de la gestión preventiva en centros de atención a personas con discapacidad. informe de situación y propuestas de mejora
- Condiciones de trabajo y exposiciones psicosociales en el sector de la reforma juvenil y protección de menores.
- Experiencias de ergonomía participativa en centros de trabajo en el sector de atención a personas con discapacidad
- Estudio sobre factores de riesgos predictivos de patologías relacionadas con la seguridad y la salud de los trabajadores docentes de enseñanzas no regladas: las enfermedades de la voz
- Más de 1.000 visitas a empresas blancas a través de los proyectos de "Promoción de la LPRL. Información y Fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector de la Educación Infantil, la Atención a personas con discapacidad, Autoescuelas o Enseñanzas no Regladas".

A través de la ejecución de estos proyectos se han podido elaborar más de medio centenar de materiales para la difusión de la prevención y la mejora de la salud laboral de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza, que se han distribuido por centros de todos los territorios.

Durante estos cuatro años la salud laboral se ha colado en las agendas de la acción sindical por méritos propios. Se han llevado a cabo análisis de necesidades en seguridad y salud laboral en centros de enseñanza privada y concertada; se ha elaborado de articulado de Seguridad y Salud laboral de los convenios negociados en este período y se han introducido órganos de fomento y control de la acción preventiva.

También se ha asesorado materia preventiva a Comités de Seguridad y Salud, delegados de Prevención y mesas de negociación. La FECCOO se ha incorporado al proyecto de asesores de ISTAS y ha sido escuchada activamente en los plenarios confederales de salud laboral y medio ambiente.

Se ha potenciado y coordinado de la sección federal de Salud Laboral y Medio Ambiente, y hemos colaborado sin complejos con el INSHT a través de ponencias y participación activa en jornadas organizadas por dicho instituto. Hemos incorporado a nuestro trabajo asesoramiento activo en materia de Mutuas, Accidentes de Trabajo, Bonus, enfermedades profesionales a territorios y delegados y delegadas.

Asimismo, hemos llevado a cabo una campaña a nivel estatal para promover denuncias coordinadas contra la ITSS por incumplimientos de la normativa de PRL y de requisitos mínimos de centros tras la publicación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Esperamos que esta revitalización de la salud laboral permanezca en el tiempo y que la prevención ocupe el lugar que se merece por la importancia que tiene.

Mediante estos proyectos se han elaborado materiales para la difusión de la prevención y la mejora de la salud laboral de las trabajadores/as del sector

Andalucía

José Blanco, reelegido secretario general

CON EL 86% de los votos, el 10º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía eligió por tercera vez consecutiva a José Blanco secretario general. Para Blanco, la responsabilidad de CCOO como sindicato mayoritario en Andalucía "requiere nuevas estrategias en este nuevo contexto social de recortes que lo es sobre toda la ciudadanía y sobre nuestro estado de bienestar". El Congreso se planteó la necesidad de potenciar un discurso pedagógico y de modelo educativo integrador.

Aragón

José Luis Cimorra, elegido secretario general

EN SU 7º CONGRESO la Federación de Enseñanza de CCOO de Aragón se aprobó por una inmensa mayoría el Informe de la gestión de los últimos cuatro años por la anterior Ejecutiva liderada por José Manuel Larrodera. El Congreso eligió José Luis Cimorra como nuevo secretario general por una amplísima mayoría, así como a su Comisión Ejecutiva compuesta por nueve personas. Sus líneas de mandato serán la defensa de la escuela pública y de las condiciones laborales de todos los sectores educativos.

Asturias

Enrique Fernández González fue reelegido secretario general

ENRIQUE FERNÁNDEZ González fue reelegido secretario general de la FE de CCOO de Asturias en su XI Congreso por 36 votos a favor y uno nulo, lo que representa un 97,3% de votos favorables. Con el mismo porcentaje fue elegida la nueva Comisión Ejecutiva, que estará formada por catorce personas, tres menos que en la anterior, y que inicia esta nueva andadura con ánimos renovados para enfrentar la difícil situación social y laboral que estamos viviendo, con propuestas y alternativas.

Baleares

Toni Baos, nuevo secretario general

EN SU VII CONGRESO de la FECOO Illes se votó favorablemente por unanimidad el informe general presentado por secretario general saliente, Rafael Pons, que continuará aportando su valiosa experiencia, fue votado favorablemente por unanimidad. Toni Baos fue elegido nuevo secretario general de la Federación. En estos cuatro años la afiliación del sindicato ha crecido un 50%, pero el reto es ampliar la participación para seguir defendiendo la sociedad del bienestar.

Canarias

José Ramón Barroso, reelegido secretario general

EL VIII CONGRESO de la FECCOO en Canarias aprobó por unanimidad el informe de gestión de los últimos cuatro años del equipo saliente. También se eligió con el cien por cien de los votos de los delegados y delegadas al nuevo secretario general, José Ramón Barroso, quien repite por segunda vez en el cargo. Uno de los principales objetivos del sindicato es buscar fórmulas para que se paralicen lo antes posible los recortes y recuperar los derechos laborales y retributivos.

Cantabria

Javier Ramírez, reelegido secretario general

BAJO EL LEMA "Sin educación no hay futuro" la FECCOO Cantabria celebró su X Congreso en el que fue reelegido Javier Ramírez, maestro de Educación Física, para afrontar su segundo mandato como secretario general. Ramírez destacó su intención de trabajar para "poner a la educación en el lugar que le corresponde, tras los recortes que viene soportando" y que "están afectando a la calidad de la enseñanza, por mucho que el Gobierno insista en defender lo contrario"..

Castilla-La Mancha

Alfonso Gil, reelegido secretario general

ALFONSO GIL ha sido reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM en el congreso regional. "Aunque mermados en nuestros efectivos y en nuestros derechos, hemos celebrado el congreso en un clima de unidad interna", señaló Gil. CCOO "seguirá luchando por la defensa del servicio público educativo y del resto de servicios públicos con todos los medios a su alcance, movilizándose siempre que sea preciso, a la vez que exigiendo la apertura de cauces de auténtica negociación".

Cataluña

Montse Ros, reelegida secretaria general

EL XI CONGRESO de la Federación de Enseñanza de CCOO de Cataluña volvió a elegir a Montse Ros secretaria general por una amplísima mayoría de votos y sin ninguno en contra. El informe con el balance del mandato anterior fue aprobado por unanimidad. También se aprobaron resoluciones por la defensa de los derechos nacionales y sociales de los ciudadanos y ciudadanas para avanzar en la defensa de una sociedad más justa, más libre y más solidaria y en contra del proyecto de ley LOMCE del ministro Wert.

Castilla y León

Elena Fernández, elegida secretaria general

ELENA FERNÁNDEZ Gutiérrez ha sido elegida nueva secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León en su VII Congreso que celebró en Valladolid. La hasta ahora secretaria de Organización toma el relevo de Francisco García. Es la primera vez en la historia de la Federación en que una mujer es elegida para esta responsabilidad. Además, también por primera vez se ha conseguido constituir una Ejecutiva de consenso, fruto de una única lista que aúna todas las sensibilidades.

Euskadi

Pablo García de Vicuña, reelegido secretario general

EN SU XI Congreso de CCOO Irakaskuntza celebrado en Bilbao se eligió la línea de actuación sindical junto al nuevo equipo ejecutivo para este nuevo periodo. Pablo García de Vicuña fue reelegido secretario general de la Federación. Estas son algunas medidas que determinarán las acciones concretas de las secciones sindicales: renovar el discurso propositivo a través de grupos de trabajo y de espacios de reflexión; dinamizar la presión-movilización sindical; fortalecer la presencia de Irakaskuntza en los centros de trabajo y reforzar el compromiso y formación de los permanentes del sindicato.

Extremadura

Francisco Jiménez, secretario general

EL 8º CONGRESO de la FECCOO de Extremadura eligió a Francisco Jiménez secretario general, quien tuvo palabras de elogio y agradecimiento para el anterior responsable, Tomás Chaves. Jiménez subrayó que el sindicato mantendrá su disposición a negociar si el Gobierno corrige su actitud y su política.

FE Exterior

Ana María García, secretaria general

EN EL Congreso de la Federación del Exterior de la FECCOO fue elegida secretaria general Ana María García Escobar. Las propuestas de trabajo para los próximos cuatro años se articulan en torno a la recuperación de los derechos perdidos, la negociación colectiva y el empleo.

Galicia

Luz López Pérez, elegida secretaria general

EN EL IX CONGRESO de la Federación de Ensino de CCOO fue elegida secretaria general Luz López Pérez. El balance de gestión estuvo determinado por la movilización contra las políticas neoliberales y de destrucción del sistema educativo y social del país. CCOO- Ensino afronta el reto de seguir siendo un referente en la política educativa gallega.

La Rioja

Mikel Bujanda, reelegido secretario general

MIKEL BUJANDA ha sido reelegido secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de La Rioja en el VI Congreso. Bujanda subrayó que el nuevo periodo será "muy positivo" en el fortalecimiento del sindicato. Hizo un llamamiento a las organizaciones sociales políticas y sindicales para constituir una Plataforma en Defensa por la Universidad Pública y anunció que recurrirá la suspensión de los acuerdos. Señaló que la medida de despedir a casi mil profesores interinos en verano es un ERE en toda regla.

Murcia

Pedro Manuel Vicente, reelegido secretario general

EL X CONGRESO de la Federación de Enseñanza de CCOO concluyó con la elección de Pedro Manuel Vicente, maestro y profesor de secundaria, como secretario general. El Congreso aprobó varias resoluciones, entre las que destacan una en defensa de la Universidad Pública y contra la mercantilización de las enseñanzas superiores y otra a favor de la participación activa del sindicato en las nuevas formas de organización y agrupamiento de los sectores ciudadanos en lucha.

País Valencià

Miguel Ángel Vera renueva como secretario general

CON 58 VOTOS a favor y 12 votos en blanco, fue reelegido Miguel Ángel Vera secretario general de la Federació d'Ensenyament de CCOO PV en su IX Congreso. La nueva Comisión Ejecutiva dirigirá el sindicato en una etapa marcada por un empeoramiento global y generalizado de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. El compromiso de este Congreso es continuar la oposición a estas políticas y adaptar el sindicato a una realidad organizativa interna y social cambiantes.

Madrid

Isabel Galvín, elegida secretaria general

EN SU 8º CONGRESO la Federación Regional de Enseñanza de Madrid eligió a Isabel Galvín secretaria general del sindicato. "Ha llegado el momento de tomar el testigo y trabajar por revertir los retrocesos", afirmó en su primera intervención. Destacó la importancia de ser el principal frente de oposición a las políticas educativas que degradan cada vez más la enseñanza pública en la Comunidad de Madrid. Por último, llamó a fortalecer el sindicato como instrumento para salir de la crisis.

Navarra

Maite Rocafort, secretaria general del sindicato

EL IX CONGRESO de la Federación de Enseñanza de CCCOO de Navarra eligió a Maite Rocafort secretaria general del sindicato. Sustituye a Jos Elizalde, quien tras ocho años de mandato deja un equipo cohesionado y perfectamente preparado para dar continuidad al trabajo de la organización. El objetivo de la Federación para los próximos años es mejorar la atención a la afiliación, manteniendo la movilización, y luchar por preservar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza.

Ceuta y Melilla

Reelegidos Antonio Palomo y Ricardo Jimeno

EN EL VII Congreso de la FECCOO de Ceuta fue reelegido secretario general, Antonio Palomo. Se abre un camino dificil pero apasionante, en la consecución de objetivosfundamentales para mejorar los resultados educativos de la ciudad autónoma.

EL 6º CONGRESO de la FECCOO de Melilla eligió a Ricardo Jimeno secretario general, quien ya llevaba tres años al frente de la Federación. El objetivo fundamental para los próximos cuatro años será seguir luchando por la enseñanza pública.

consultas jurídicas

Carmen Perona
Abogada de CCOO

Tasas al empleado público

¿En qué afecta la Ley de Tasas al empleado público? ¿Y al trabajador de la enseñanza privada?

(L.F.M. Murcia)

La Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia, establece en síntesis que están sujetos al pago de las tasas judiciales los siguientes supuestos:

- La interposición de la demanda en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
- La interposición de recursos de apelación contra sentencias y de casación en el orden civil y contencioso-administrativo.
- La interposición de recursos de suplicación y de casación en el orden social.

Vendrá obligado al pago de dicha tasa el sujeto pasivo de la tasa quien promueva el ejercicio de la potestad jurisdiccional y realice el hecho imponible de la misma.

Del pago de la tasa están exentos:

- La interposición de demanda y la presentación de ulteriores recursos cuando se trate de los procedimientos especialmente establecidos para la protección de los derechos fundamentales y libertades públicas, así como contra la actuación de la Administración electoral.
- La interposición de recurso contencioso-administrativo por funcionarios públicos en defensa de sus derechos estatutarios.
- La interposición de recursos contencioso-administrativos cuando se recurra en casos de silencio administrativo negativo o inactividad de la Administración.

Las tasas de devengarán cuando en el orden contencioso-administrativo, el devengo de la tasa se produce en los siguientes momentos procesales:

- Interposición del recurso contencioso-administrativo, acompañada o no de la formulación de demanda.
- Interposición del recurso de apelación.
- Interposición del recurso de casación.

En el orden social:

- En el momento de la interposición del recurso de suplicación o de casación.
- En importe de la tasa será conforme a la siguiente tabla:
- En el orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

Abreviado	Ordinario	Apelación	Casación
200 €	350 €	800 €	1.200 €

En el orden social:

	Suplicación	Casación
	500 €	750 €

Además, se satisfará la cantidad que resulte de aplicar a la base imponible determinada con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior el tipo de gravamen que corresponda, según la siguiente escala:

De	A	Tipo %	Máximo variable
0	1.000.000 €	0,5	10.000 €
	Resto	0,25	

El pago de dichas tasas se efectuará juntamente a la presentación de la demanda, trámite o recurso. El impago de dicha tasa puede ser motivo de inadmisión de la demanda o recurso.

cultura

El brillo que mengua

Víctor Pliego

ESPAÑA ha resplandecido en la cara nocturna del mundo. La península centellea, repleta de luces, cuando se mira la Tierra desde el espacio. Las ciudades de este áspero país brillan gracias a un fulgor exagerado que, tal vez, quiso conjurar las cercanas sombras de nuestra historia. La iluminación navideña ha crecido hasta adoptar formas exageradas, horteras e inapropiadas que, afortunadamente, este año se verán reducidas. Se apela a la austeridad impuesta por la crisis financiera. Sin embargo, la austeridad es la sencillez, la ausencia de alardes, la renuncia a lo innecesario y esta virtud no debe confundirse con unos recortes arbitrariamente impuestos.

El uso racional de los recursos se convierte en necesidad cuando hay escasez y esta facultad solo puede ser considerara como un ejercicio inteligente y virtuoso cuando es voluntario y no forzado. Recuerdo las viviendas de no hace muchos años, exiguamente iluminadas con alguna solitaria, desnuda y débil bombilla; templadas con la ayuda de un modesto brasero colocado bajo la mesa camilla.

Mientras la España de los milagros celebraba la fiesta de la aparente abundancia y el despilfarro, otros países con más memoria y prudencia fueron austeros. Basta observar el paisaje de otras ciudades europeas, su iluminación o su mobiliario urbano, sobrio, funcional, duradero y dignamente envejecido. Reducir las pompas y fulgores superfluos debería ser cuestión de sentido común y no de coyuntura. Hacer un consumo racional de la energía no es una apuesta por la austeridad, sino por la sensatez.

libros

El impacto de la crisis en las familias y en la infancia

Vicenç Navarro (Dir.)
y Mònica Clua-Losada (Codir.)
Ariel. Barcelona, 2012. Precio: 20 euros

Este estudio analiza el impacto de la crisis financiera y económica sobre la situación de la infancia y las familias en España, y de aquellos sectores más vulnerables a la exclusión social. De ahí que cada componente del estudio realice un análisis de la situación en un contexto determinado así como de las intervenciones llevadas a cabo por instituciones públicas y privadas.

Vicenç Navarro denuncia que las familias y los niños de España son los más desfavorecidos de la Europa de los 15 en políticas sociales, por lo que reclama una respuesta de la Administración en sintonía con la "crisis del Estado de Bienestar que vive el país". Según la ONG Save the Children alrededor de 2.226.000 (27,2 %) niños viven en España por debajo del umbral de la pobreza.

Los autores hacen hincapié en que en nuestro país las políticas públicas pro-familia son muy pobres, una situación agravada por los grandes recortes en los servicios sociales, aumentando el riesgo de exclusión social. Destacan también las dificultades de las mujeres para incorporarse al mercado laboral, lo que incrementa el peligro de las familias de aumentar el riesgo de pobreza y exclusión social.

El Observatorio Social de España (OSE) es una red de académicos y académicas, investigadores e investigadoras de diversas universidades y centros de investigación en España, expertos en el estudio de las distintas áreas del Estado de bienestar. El OSE esta dirigido por el catedrático Vicenç Navarro y codirigido por la profesora Mònica Clua-Losada.

Vicenç Navarro es politólogo y economista y catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Autor de veintiocho libros traducidos a varios idiomas, es uno de los científicos sociales españoles más citados en la literatura científica internacional.

La lectura es divertida

Janet Gardner y Lora Myers
Editorial MAD. Precio: 13 euros

Diez métodos para cultivar el hábito de lectura en los niños es el subtítulo de este libro para que los niños aprendan a leer con placer y obtengan el máximo provecho de lo leído. En cada uno de los ejercicios propuestos, las autoras muestran cómo mejorar el nivel de comprensión de los materiales escritos y de qué forma estimular –a partir de la lectura– el pensamiento crítico y creativo. De este modo, la obra contribuye a la formación de lectores más activos, capaces de manifestar sus ideas con propiedad, utilizando un vocabulario amplio y correcto.

Lecciones de literatura universal

Jordi Ilovet (Ed.)
Cátedra. Madrid, 2012. Precio: 40 euros

Este volumen reúne ciento siete textos dedicados a otros tantos autores o grandes episodios de las literaturas de Occidente entre los siglos XII y XX. El libro trata el «continuum» de la historia de la cultura literaria del continente europeo y, en cierto modo, las grandes vías de la civilización, tratando de ser una síntesis de la cultura europea bajo el prisma de sus grandes creadores y creaciones literarias.

La liebre de los ojos de ámbar

Edmund de Waal. Traducción: Marcelo Cohen
Acantilado. Barcelona. Precio:26 euros

El escritor Edmund de Waal aprovecha el encuentro con más de doscientas figuritas de madera y marfil, ninguna de ellas mayor que una caja de cerillas, procedentes de sus antepasados judíos europeos para emprender un viaje que resume la historia de Europa de los siglos XIX y XX. En este viaje no podían faltar la aventura, la guerra, el amor y la pérdida.

A Barcelona

Antonio García Orejana
Formación sindical FECCOO

POR LA carretera de Andalucía. Vamos por buen camino… No hay más remedio… Es la única manera posible de salir de la crisis.

Así se manifiesta el conductor de un autobús que para ir a Barcelona ha tomado la carretera de Andalucía y ya se encuentra a la altura de Ocaña. Es cierto que el anterior conductor cuando iba por Aranjuez tampoco quiso reconocer su equivocación: y así nos van las cosas.

Cierto que para ir a Barcelona hay que tomar la primera rotonda y volver en dirección contraria. Pero lo primero es reconocer el error, de lo contrario llegaremos a Cádiz y tendremos que sustituir el coche por el barco. Podemos estar seguros, si no cambiamos de conductores: tomaremos el barco. Navegaremos por el Atlántico, doblaremos el cabo de Buena Esperanza, pasaremos al Índico y seguiremos avanzando entre tempestades. Dejaremos víctimas en el recorrido, pero seguirá siendo el único camino. Entraremos en el Mar Rojo, cruzaremos el Canal de Suez y avanzaremos por el Mediterráneo hasta llegar… ¡a Barcelona!

"Veis cómo teníamos razón", dirán los conductores, si es que todavía viven, a los pocos pasajeros supervivientes: no había otro camino. Era necesario el sacrificio: aumentar la jornada, reducir los gastos sociales, recortar las expectativas de vida. Eran imprescindibles para mantener el rumbo de la competitividad, del desarrollo y del progreso.

Llegaremos a la recuperación y a la creación de empleo, pero tendremos que dar la vuelta al siglo XX, pasar por el largo camino de su historia, por las depresiones, por las dictaduras, por las revoluciones y por las guerras. Para los conductores seguirá siendo el único camino.

Pasajeros del autobús: bajaros cuanto antes. La carretera de la solidaridad, de la justicia social, del reparto justo de la riqueza, de la paz y de la vida está en sentido contrario.

ATLANTIS seguros

la aseguradora del sector docente y del sindicato CCOO Enseñanza

Ventajas exclusivas para profesores/as

✓ **25%** de descuento en el Seguro de Auto.

✓ **6 meses gratis** en el Seguro de Vida.

✓ **Y un sobresaliente para tu protección profesional**

Con **ATLANTIS Protección Docentes**, por sólo **42€ al año**, ejercerás tu profesión con total tranquilidad, porque te ofrece:

+ Responsabilidad civil profesional, defensa y reclamación
+ Asistencia psicológica telefónica
+ Servicio telefónico de asistencia domiciliaria
+ Seguro de accidentes
+ Asistencia en viaje

Infórmate en tu delegación
o en los teléfonos
901 500 400
93 496 47 97

educatlantis
sobresaliente en protección
www.atlantis-seguros.es/educatlantis

Promoción "Vida 6 Meses Gratis" válida desde el 09.01.12 hasta el 31.07.12. Puedes informarte de las condiciones de la promoción en **www.atlantis-seguros.es**, o bien en nuestras oficinas. El descuento del 25% en el Seguro de Auto para profesores se aplica a las garantías de Responsabilidad Civil y Daños.

No a la LOMCE

10 razones para decir NO al anteproyecto LOMCE, porque es una Ley:

- No mejorará la calidad de la educación
- No considera la educación como un derecho fundamental
- Entiende la educación como una carrera de obstáculos
- Es segregadora desde edades tempranas
- Aumentará el abandono escolar
- Devalúa la FP
- Desprecia al profesorado
- Anula la participación del profesorado y de todos los sectores de la comunidad educativa
- No tiene memoria económica para su implantación
- Es una ley partidista

Es una ley que **atenta contra** la **calidad**, la **igualdad de oportunidades** y el **empleo**

CCOO enseñanza